

DE FRENTE

segunda época

año I n° 3

16 de mayo de 1974

\$ 3,50

con las bases peronistas



**¿QUIEN MATO
A MUGICA?**

ESCRIBEN
ORTEGA PEÑA Y DUHALDE

DE FRENTE

con las bases peronistas

FUNDADOR
JOHN WILLIAM COOKE

DIRECTOR RESPONSABLE
VICENTE OSCAR DEL HOYO

EDITOR: DE FRENTE S.R.L. (e.f.)
CORRESPONDENCIA A:
CASILLA DE CORREO 2364

Registro de la Prop. Intelectual en trámite.
Impreso en ROTOG-ARG Perú 1756, Capital.
Distribuidor en Capital: ARTURO APICELLA e hijo.
Distribuidor en el Interior:
CONDOR S.R.L. Independencia 2744
Tarifa postal en trámite.
Las notas e ilustraciones de DE FRENTE son de
libre reproducción citando su fuente.

teoría y práctica revolucionaria

Quienes creemos con indubitable certeza, que el camino de la liberación social, se construye desde las bases, se forja en la lucha cotidiana, en el avance organizativo que va marcando el ascenso de la conciencia de los oprimidos, no intentaríamos jamás sustituir esa larga marcha por medio de una construcción intelectual

El vanguardismo desconectado de la práctica concreta de los trabajadores, no es aporte revolucionario si no tranquilizante de conciencia, cuando no se convierte en distorsión negadora de esa acción concreta de las bases.

Pero es indudable que la mera práctica, el ejercicio de la resistencia al sistema capitalista, el enfrentamiento cotidiano, no bastan. Referir la acción revolucionaria a la mera práctica, negando el momento teórico necesario, implica un pragmatismo, que da soluciones parciales, pero no las inserta en una "estrategia que conduzca al triunfo final, es decir a la toma del poder por los explotados.

A su vez, ese momento teórico, la descripción del proyecto, el dar contenido a esa formulación sintética de "la Patria Socialista", resulta absolutamente necesario para la profundización de la conciencia del pueblo. Es un ir y venir, de las bases a la teorización de su experiencia para ser volcada nuevamente en el accionar de las masas.

Decir que hay que rescatar la experiencia de 18 años resulta insuficiente, en tanto y en cuanto, conservemos esa experiencia cosificada, sin extraer de ella, la metodología y la formulación estratégica de los pasos a dar en ese avance revolucionario.

No basta, por ende, levantar la bandera de "la Patria Socialista". No alcanza con la intención de valorar el pasado de lucha inmediato. Es necesario, reiteramos, elaborar un claro proyecto político revolucionario. Que las bases se identifiquen en él, que sepa recoger la imaginación anticipadora y los sueños liberadores de esa clase obrera y el pueblo, que ayude a despertar las conciencias dormidas, que señale un inequívoco camino en medio de la confusa realidad semi-colonial.

DE FRENTE abre sus páginas a todos los sectores del campo del pueblo, a las expresiones revolucionarias de la militancia, para que desde aquí se genere el debate necesario, fecundo y sin concesiones, pero sin sectarismos mezquinos, que permita esa formulación teórica que ponga fin al empirismo ciego y a la debilidad ideológica donde acecha el reformismo.

LA DIRECCION

La muerte de Carlos Mugica, hora de reflexionar

ESCRIBEN:

ORTEGA PEÑA Y DUHALDE



Hace muchos años que conocíamos a Carlos Mugica y más de una vez, en hechos protagónicos de la militancia peronista, convergimos con él públicamente. También son públicas, nuestras profundas diferencias políticas con Mugica. Entendíamos que el papel cumplido por él en una apertura de la Iglesia Argentina hacia los sectores desposeídos —la conformación del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo—, sus homenajes a los combatientes caídos durante la dictadura militar y sus definiciones a favor del pueblo proscrito, habían conformado una imagen pública, que trascendía su concreta acción política, en buena parte contrapuesta a esa imagen y por tanto censurable.

Desde la clausurada revista "Militancia", fustigamos, en consecuencia, su tendencia al exitismo, su vocación por el movimientismo, su ligazón a la burocracia político sindical, su reciente y abierto enfrentamiento con la juventud peronista, su apoyo a la política de López Rega en materia de villas. Eran éstas, discrepancias con un hombre, que tal vez por su pertenencia a una estructura ambigua como es la Iglesia, no asumía con plenitud la causa del pueblo, pero que sostenía sus posiciones con valentía y sin tapujos.

Así era a nuestro juicio, esta personalidad singular que el día sábado por la tarde fue acribillada a la salidad de la iglesia de San Francisco Solano. Una muerte inútil y gratuita. Una muerte sin beneficio para nadie. Un hecho obscuro y repudiable, que ayuda aún más a ensuciar esa "guerra de aparatos" que el gobierno promueve y fomenta.

La ambigüedad militante de Mugica, ha permitido a la prensa del sistema, alentar concretas interpretaciones sobre el origen o centro de imputación política de los disparos. A su vez, pese a que la violencia está ya internalizada en la sociedad argentina, donde las ejecuciones han sido



asumidas masivamente como parte de las leyes de juego del enfrentamiento social la irracionalidad de esta muerte, ha conmovido especialmente a vastos sectores medios identificados con la imagen pública del padre Mugica, quienes se preguntan: ¿Porqué y quién lo mató?

Evidentemente, caben dos hipótesis fundamentales, tras descartar como improbables el fanatismo religioso, la venganza personal sin connotaciones políticas, o un rapto de locura individual. Estas dos hipótesis en el campo de lo posible, indican que: o esta muerte provino de los sectores del antipueblo, de sus bandas fascistas, de los aparatos para-gubernamentales, etc., o en caso contrario la orden de matar se generó en el campo del pueblo.

No hay comunicado de sus ejecutores. No hay indicios. Sólo cabe apelar al análisis político, para intentar así dar respuesta al acuciante interrogante.

Una bien orquestada acción psicológica tiende a presentar a la opinión pública como responsable del crimen a la

organización "Montoneros".

Se agrede en el velatorio a los representantes de J.P., se intenta destruir o se destruye la corona de flores enviada por dicha organización, se dice que "Mugica murió por ser leal a Perón", etc. En las calles aparecen "pintadas" que vinculan la muerte del sacerdote con el secuestro de Virginia Maratea (que J.P. Lealtad imputa al firmenichismo) y por sobre todo, se refieren comentarios del propio Mugica en el sentido que estaba amenazado por disenter con los sectores juveniles.

Esta campaña se refleja de inmediato en declaraciones y notas de la prensa del Sistema. Apuntamos algunas:

a) la declaración del Consejo Superior del Partido Justicialista:

"Por eso la subversión lo condenó. (...) Es la misma minoría de activistas que en nombre del pueblo se extraña de él, que siendo advenedizos en el peronismo se permite impugnar a su Líder, el Gral. Perón, ..."

b) El diario "Crónica", que tras resaltar las diferencias entre J.P. y el sacerdote (recuerdan que este fustigó el retiro de "Montoneros" de la plaza el día 1º) señala sin vacilaciones que "lo asesinó un comando extremista", inequívoca denominación en el lenguaje periodístico, de las organizaciones armadas revolucionarias.

c) Las notas editoriales del diario "Mayoría".

d) Las declaraciones reproducidas, de los sacerdotes Carbone y Goñi (Mugica estaba amenazado de que le iba a pasar "lo mismo que a otros militantes asesinados, aquellos muertos en lucha contra la infiltración marxista en el movimiento")

e) La clara acusación de Jacobo Timerman en "La Opinión":

"Me dijo (Mugica) también que recibía constantes amenazas de muerte, que estaba convencido que esas amenazas procedían de los Montoneros



y que no eran desconocidas para Roberto Quieto y Mario Firmenich."

f) La conferencia de prensa del Movimiento Villero Peronista Lealtad, que los acusa directamente

La organización "Montoneros" ha condenado severamente el hecho, desmintiendo por tanto toda responsabilidad en el mismo. Tal negativa debería bastar para desvirtuar la acusación, partiendo de la base que las organizaciones político-militares, si bien han incurrido en la mala práctica de no asumir públicamente todas sus operaciones de similar tenor, nunca han negado expresamente hechos de los cuales son autores, por implicar ello una grave transgresión a su propia ética. Pero, bueno es no quedarse en la mera referencia a la declaración de Montoneros (sostenida por la coincidente de J.P. y los artículos de Mario Firmenich en "Noticias") y analizar por qué la muerte de Carlos Mugica carece de todo sentido desde el campo del pueblo.

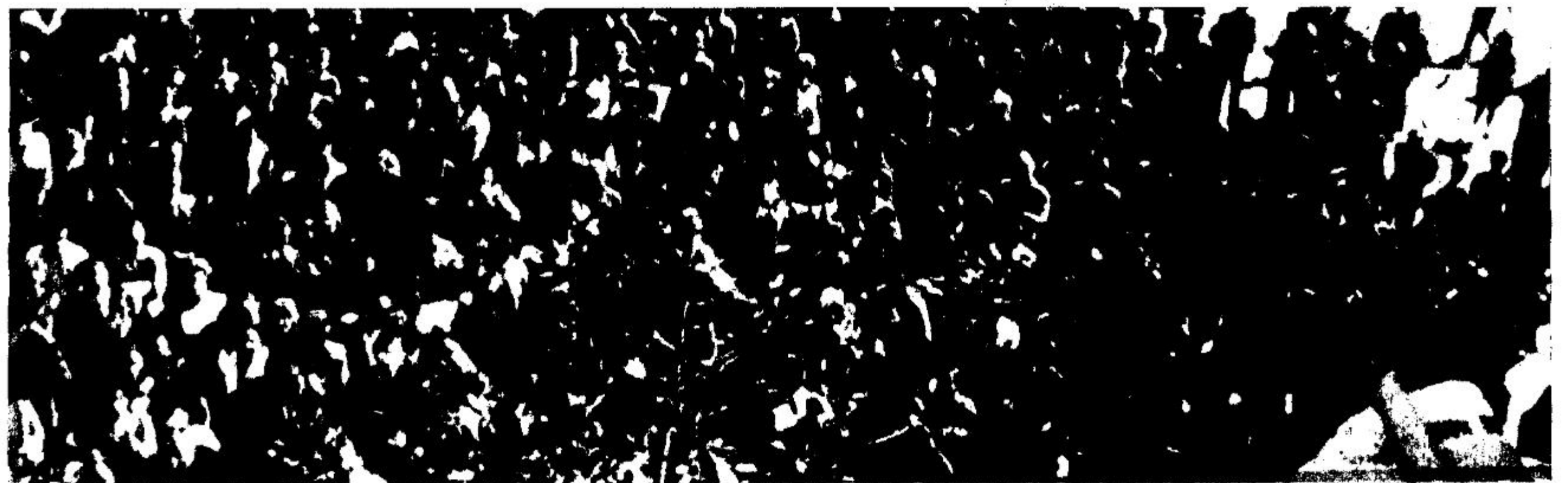
Carlos Mugica, no era una excepción en el plano político. El mismo se expresaba dentro de un sector, el de J.P., donde la ambigüedad, las idas y venidas, la carencia de definiciones propias, de un programa y de un proyecto revolucionario que tuviera por eje a la clase obrera, diferenciándose netamente de aquel encabezado por Perón, se convirtieron en un estilo político, en una política en sí misma. No es necesario abundar al respecto. Es conocida nuestra posición sustentada en 39 números de la revista "Militancia".

Así, Mugica transitaba por la Tendencia sin que nadie le pidiera cuentas de sus equívocas actitudes. Puesto que nadie de los que lo rodeaban, sanamente podía arrojar la primera piedra. Imposible criticar su colaboración en "Las Bases", si después, el 31 de agosto se marchaba junto a la burocracia. ¿Cómo criticar su pública vinculación con la U.O.M., cuando se instrumentaba con el ejército represor, un "Operativo Dorrego"?

Entonces, la ambigüedad de Carlos, no era distinta a la que flotaba y reinaba en el espíritu de esa militancia que lo acogía como a uno de sus preferidos.

Luego, la realidad avasallante y dinámica, quemó los papeles de muchos que jugaban a mantenerse en un espacio político intermedio, tratando de ser puentes y síntesis entre dos proyectos políticos antitéticos: el de las bases y el de la Argentina Potencia, encabezado por Perón. Como muchos, Carlos Mugica, después de semanas y meses de dudas, de afinar inutilmente los instrumentos de oscilación, tuvo que optar. Y optó por aquello que le era más claramente afín a su naturaleza reformista, de paternalista social, y volcó el peso de su imagen de sacerdote "institucionalmente revolucionario" a favor de la "ortodoxia peronista". Hasta "El Caudillo" llegó a elogiarlo.

Pero, quienes por largo tiempo practicaron junto a él, la política que éste ahora continuaba expresando, quie-



nes fomentaron la utilización de su figura, aprovechando su natural tendencia al personalismo publicitado, no pueden realmente, calificarle como enemigo, y mucho menos condenarle a muerte.

¿Por otra parte, en qué podía fundarse, tan tremenda sentencia? ¿En qué Mugica era un reformista? ¿Desde qué horizonte o desde qué proyecto político podía hacerse tal imputación?

Además, ¿qué política sedicentemente revolucionaria puede plantearse la eliminación uno a uno de los integrantes de los vastos sectores en que se nutre el reformismo político argentino?

Por último, ¿cuál podía ser el redito político de esta acción? Carlos Mugica carecía de todo peso específico, que no fuera el emanado de su propia imagen pública. Y esta era —como se demostró con su muerte— bien acogida por importantes sectores medios. Nadie, ni los analistas más

torpes de la realidad podrían haber supuesto, que la muerte de Carlos Mugica, de haber sido ocasionada desde el campo del pueblo, podía tener otro efecto que el de un rápido "boomerang" que mostrara tal acción al nivel de un bajo y repudiable episodio, donde la lucha ideológica daba paso a una respuesta de corte gangsteril. Señalemos además, que ningún otro sector revolucionario, podría haberse planteado intervenir en la polémica entre J.P. ni nadie seriamente podía visualizar a ésta o a ninguno de sus integrantes, incluido Mugica, como un enemigo. Sí, como un prototipo de esa ambigüedad en que se debaten muchos sectores de la pequeña burguesía argentina, cuya radicalización y esclarecimiento dependerá del accionar y definición de las bases obreras.

Estas consideraciones, prueban a nuestro juicio, que la muerte de Carlos Mugica no pudo provenir de ningún sector del campo del pueblo. En

cambio, hay suficientes elementos de juicio, para sostener sin dudas, que este es un nuevo crimen del antipueblo, mucho más frío y calculado que aquellos a que nos tiene acostumbrados. Un crimen, que forma parte de una operación política de alta envergadura, donde no se vacila en sacrificar una pieza —un hombre— cuya vida podía serles políticamente útil al menos por un tiempo, para tratar de lograr con su muerte un beneficio político mayor.

No vacilamos en imputárselo a la burocracia político-sindical, a los ejecutores del Proyecto de la Patria Metalúrgica, aquellos que han tomado al pié de la letra las expresiones de Perón del 1º de Mayo, y han abandonado el falso ropaje de la unidad nacional, convocados para una guerra de exterminio contra las expresiones populares.

Apoyados en el aparato propagandístico señalado, se intenta así, lograr un doble efecto:

Por un lado, con el repudio a este crimen, distanciar a la organización "Montoneros" de esa masa militante que

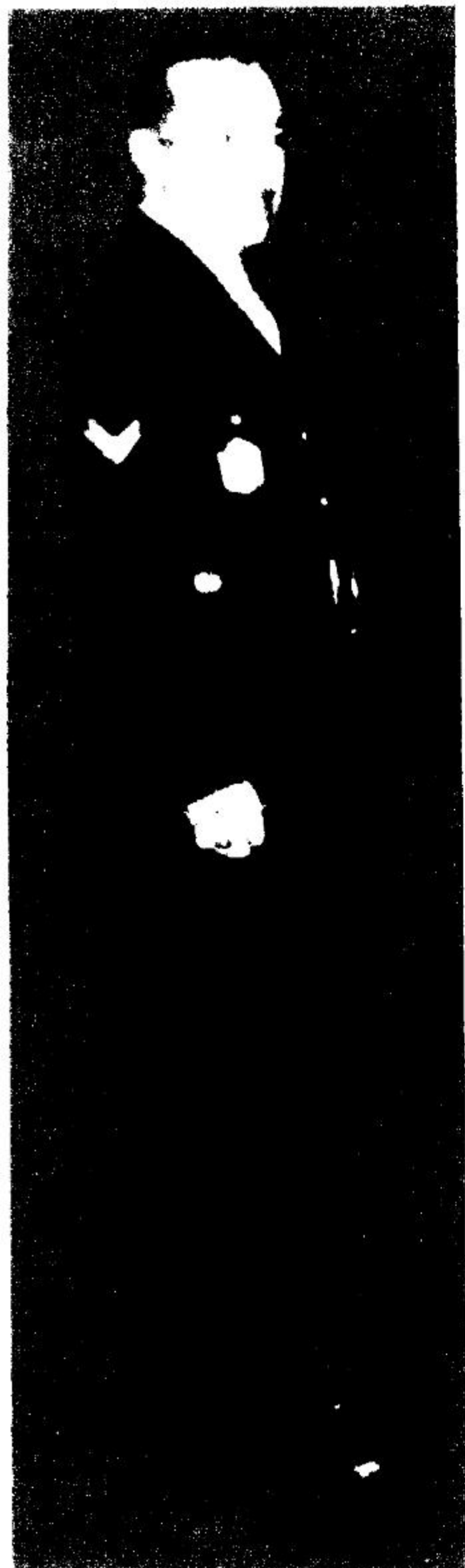


confluye a su alrededor sin ser precisos cuadros de la organización, y quitarle la base de apoyo dada por aquellos sectores medios que se identifican con el accionar de Montoneros y que vieron con absoluta aprobación la actitud asumida el 1º de mayo.

Por el otro, se intenta desatar una lucha sangrienta entre dicha organización y su desprendimiento "Montoneros Leales a Perón" quienes tenían razones para considerar a Mugica como partícipe de su proyecto. Dentro de este plan de forzado enfrentamiento, es lógico suponer, que en los designios de sus abyectos conductores, los que no vacilaron en asesinar a Mugica, debe estar el producir otra ejecución, esta vez de alguna figura pública de la Tendencia, en una simulada "represalia" por la muerte de aquel. De esta manera, estarán externamente dadas las condiciones para lograr el buscado enfrentamiento, o para el caso que no se de "el ajuste de cuentas", por imperar la cordura en ambos sectores, entonces poder seguir causando bajas alternativamente a uno u otro, en nombre de su contrario.

Mientras tanto, la clase obrera y el pueblo, no necesitan estas reflexiones, para saber de la existencia de una violencia institucionalizada, que se expresa en el lock-out de Iviza, en el plomo en la sangre de los operarios de In-sud, en los detenidos de Matarazzo, en el asesinato del obrero Fernández en Campana, en la erradicación violenta de Villa Saldías, en el costo de la vida, en todas las expresiones de una sociedad opresora. Solamente, abandonando el insubstancial juego en el tablero de las políticas superestructurales, nutriéndose en las concretas experiencias de lucha de las bases, estarán las organizaciones del campo popular, a buen resguardo de ser involucradas en episodios como éste, una muerte inútil y gratuita, un crimen repudiable.

TUCHO, DE CANILLITA A CAMPEON



**la historia del
hombre que se
hizo a sí mismo**

En la década del 50, los jóvenes de entonces se deleitaban con la lectura de una historieta gráfica titulada "Tucho de canillita a campeón", que narraba la historia de un humilde muchacho que llegaba a campeón de box. En otros ambientes, generalmente de nuestra aristocracia venida a menos, se recuerda con

esperanzas, la historia de Henry Ford que pasó de vendedor de diarios a dueño del imperio automovilístico. Modernas historias de la *Cenicienta*, tendientes a reemplazar en la conciencia colectiva, la lucha de clases por la búsqueda del ascenso individual.

Pero no siempre estas historias de los *self made men* u hombres que se han hecho a sí mismos pertenece a la estructura de la dominación ideológica. La vida, que tiene más de ficción que la literatura, como supo observar Balzac, suele cada tanto sorprendernos con historias de hombres que verdaderamente se han hecho a sí mismos, de triunfadores de la Pitman, de ganadores del prode existencial.

En nuestra patria, cuna del tango, del colectivo, de la lapicera a bolilla, del pelapapas a cuerda y de tantas otras maravillas universales, no podía faltarnos nuestro *self made man*, especie de prototipo del argentino potente y éste no es otro que: don José López Rega!

Todo en él le es propio y se lo ha regalado para sí. Un ejemplo es su literatura: sus obras "Astrología Esotérica", "Preguntas en la Noche", etc. nada tienen que ver con 4.000 años de ensayos y narrativas. Por más que quiera encontrarse antecedentes en los Dáctilos del Atica, en las pitonisas de Endor o en los sacerdotes de la Torre del Silencio de Bombay o más modernamente en el surrealismo o dadaísmo, o en la "revista dislocada", la literatura de Lopecito no tiene precedentes, y es obra de él exclusivamente. Como su nombramiento como Ministro de Bienestar Social (¿a quién más que a él, pudo ocurrírsele?).

Este hacedor de su imagen, acaba de darnos otro ejemplo, ante nuestra falta de osadía y de imaginación. ¿Qué hubiera hecho un comúncabo de cuarto, retirado de la Policía Federal, en iguales circunstancias? Pues bien, ramplonamente hubiera

intentado aumentar los haberes de su retiro, consiguiendo que los cabos ganaran un tanto por ciento más. ¡Ah, lo que es la medianía, consecuencia de los espíritus no cultivados!

"Daniel", confesada reencarnación de *Ramatis*, pues bien, no ha vacilado *ien promover su ascenso a Comisario General!* Toda la carrera policial en un día, en mágico decreto de Juan Perón. *Tucho de Canillita a Campeón.*

Qué lejos están ya, los plantones en 1946 como agente de consigna en en el juzgado del Dr. Héctor Domingo Sturla, Secretaría del Dr. Pedro Sánchez Bazán. Qué remotos parecen aquellos mates servidos al Comisario de la Seccional 23. Qué intrascendentes resultan los 10 días de arresto que le hiciera aplicar Atilio Renzi por encontrarlo dormido en la garita de entrada (Avda. Libertador) de la residencia presidencial.

Al fin y al cabo, bien decía

Hoy la vida le ríe y canta, hasta el punto que el redactor del decreto hizo cabriolas para no dejar sentado en ninguna parte cuál era el grado (Cabo 1o) que ostentaba a la fecha de su retiro.

Napoleón que todo soldado lleva el bastón de mariscal en su mochila (Anímese, mayor Llambí. ¿Qué tal, le caería, don Benito, un ascenso a Teniente General?).

Por último, una duda nos carcome. En el decreto de ascenso se dice que don López perteneció a la institución hasta 1962. Como la revolución fusiladora fue en 1955 y durante esos siete años, la policía federal, persiguió, torturó y asesinó a los militantes peronistas: ¿Qué hizo en esos años el cabo 1o López Rega? Entonces, el 20 de junio, Ezeiza... (no hay nada que hacer, tenía razón aquel maestro ciruela que decía que no hay hechos casuales en política).

el huevo de oro



"Los méritos del Sr. López Rega para su ascenso en situación de retiro están fundamentados en su legajo personal. Es perito mercantil, domina los idiomas inglés, francés, italiano y portugués. Pintor y escultor, obtiene varios premios en certámenes realizados en 1953...".

Comunicado del CENTRO DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL.

(13-V-74)

A UNA SEMANA DE EMPEZAR, LA HUELGA SIGUE FIRME,

Llevamos ya una semana de lucha. Qué ocurrió durante estos siete días? Cincuenta compañeros fueron despedidos, la policía y la gendarmería intimidaron y reprimieron para obligarnos a entrar a la fábrica, 16 compañeros de la fábrica fueron y aún permanecen encarcelados y trabajadores que pasaban por el lugar o participaban colaborando en los piquetes, sufrieron la misma suerte; otros compañeros fueron baleados por la policía por el solo "delito" de explicar las justas razones de nuestra lucha.

Sin embargo, con todo esto, no han logrado quebrar nuestra unidad y espíritu de combate. **LA HUELGA SE FORTALECE DIA A DIA.** El día sábado fue la reafirmación de esto, la ínfima cantidad de carneros (5 0/0 de un total de 535 compañeros), se redujo a la mitad, lo que significa que 500 compañeros siguen a pie firme el paro resuelto en Asamblea General.

CRONICA DE UNA SEMANA DE LUCHA

LUNES A LA TARDE: La patronal lanzó la provocación, desconoció a la CI y con su personal de vigilancia y sus delegados vendidos, **CON WHEBI A LA CABEZA**, se dedicó a matonear, insultar y golpear a los compañeros. Ante la resistencia de los trabajadores, que paramos la fábrica, la empresa dio permiso pago a todos los compañeros para que se retiraran.

MARTES A LA MAÑANA: La patronal no abre las puertas de la fábrica y coloca un cartel donde dice que el día es pago. Se realiza una Asamblea en la esquina de la fábrica, donde se resuelve exigir que se reabran las puertas para entrar **TODOS** a trabajar. La Comisión Interna quiere entrevistarse con la empresa para dialogar la situación.

DE FRENTE No 3 pág. 10

Mimeógrafo Popular

PANAM:

boletín

Esta **SE NIEGA** a recibirlos.

MIERCOLES A LA MAÑANA: Las puertas siguen cerradas, comienzan a funcionar piquetes en la puerta. Se realiza una Asamblea en la esquina que resuelve convocar a Asamblea General de los 3 turnos para las 14 horas.

MIERCOLES A LA TARDE: Las puertas siguen cerradas. Llegan telegramas de despedidos a cincuenta compañeros incluidos todos los delegados. Se realiza la Asamblea General y se resuelve exigir la reincorporación de todos los compañeros y el reconocimiento de la CI.

JUEVES A LA MAÑANA: Se forman piquetes masivos. La empresa intenta abrir las puertas, pero retrocede ante

la firmeza y efectividad de los piquetes. Se hacen presentes para solidarizarse con nuestra lucha los diputados **ORTEGA PEÑA Y AMAYA.**

JUEVES A LA TARDE: La patronal reabre la fábrica e intenta hacer ingresar a trabajar. **NO ENTRA NADIE.** La policía y gendarmería comienzan a reprimir los piquetes.

VIERNES A LA MAÑANA: Se forman piquetes masivos que son reprimidos por la policía y 16 compañeros de la fábrica, entre ellos 3 delegados, son detenidos. La Asamblea General resuelve decretar el paro por tiempo indeterminado, exigiendo:

1º) **REINCORPORACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.**



interno

2º) LIBERTAD A LOS DETENIDOS.

3º) PAGO DE LOS DIAS CAIDOS.

4º) RECONOCIMIENTO DE LOS DELEGADOS.

VIERNES A LA TARDE:

Continúan los piquetes. Se realizan una concentración en el Ministerio de Trabajo de Olivos y allí se presenta un escrito denunciando el atropello patronal y planteando los puntos exigidos. Se convoca a las 18 Hs. una conferencia de prensa en el Congreso donde se entrega a todos los medios de difusión un comunicado explicando el conflicto y denunciando la represión policial.

SABADO A LA MAÑANA: Sin amedrentarse ante la

represión del día anterior, continúan los piquetes garantizando la huelga. Un grupo de compañeros SON BALEADOS POR LA POLICIA. Se realiza una Asamblea General que vota por unanimidad continuar con el paro **HASTA EL TRIUNFO TOTAL** de nuestro objetivos.

QUE TAREAS DEBEMOS REALIZAR

La tarea número uno es **GARANTIZAR PARA EL DIA LUNES QUE LA HUELGA SEA TOTAL. QUE A LAS COMISIONES FORMADAS, QUE FUNCIONARAN TODO EL FIN DE SEMANA, SE SUMEN MAS COMPAÑEROS. CUANTO MAS ORGA-**

NIZADOS ESTEMOS, MAS INQUEBRANTABLE SERA NUESTRO COMBATE.

La otra tarea fundamental, es la realización el día lunes de una Asamblea General MASIVA, que no sólo discuta la marcha del conflicto y resuelve el camino a seguir, sino que sea una verdadera demostración de la UNIDAD alcanzada, de la FORTALEZA de nuestra lucha y de la DISPOSICION DE LLEGAR HASTA EL FIN EN LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS FIJADO. Para ello hemos resuelto realizar una Asamblea el LUNES A LAS 8 Hs. en el SINDICATO CERAMISTA DE VILLA ADELINA, EL INDIÓ 2228 (El Indio y Ader) a 4 cuadras de la estación).

LIBERAR A LOS DETENIDOS ES UNA TAREA FUNDAMENTAL

16 compañeros fueron detenidos y siguen encarcelados por defender nuestros derechos. Por qué? Quién los denunció?

JOSEFA MARTINEZ

JOSEFA YA NO VA A VIVIR EN PAZ, SERA REPUDIADA POR TRAIIDORA, DENUNCIADA POR CANA EN SU BARRIO, ENTRE SUS AMIGOS Y SUS FAMILIARES. Ella fue la que presentó una denuncia contra los compañeros que ahora están detenidos — entre ellos SELVA QUINTEROS, SAUL PEREYRA y HUGO GUDIÑO.

Los compañeros siguen detenidos en condiciones miserables (dos compañeros fueron trasladados a la Brigada de San Martín, a los varones se los separó en distintas comisariás, NO SE PERMITEN VISITAS y hasta LE FUE NEGADO AL COMPAÑERO SAUL PEREYRA UN REMEDIO QUE NECESITA PARA UNA VIEJA AFECCION).

NO VAMOS A PERMITIR QUE NUESTROS QUERIDOS COMPAÑEROS SEAN TRATADOS COMO DELIN-



CUENTES, LOS VERDADEROS DELINCUENTES SON GARCIA BELZUNSE, WHEBI, MELHEN, SALUSI, ELLOS SON LOS QUE TENDRIAN QUE ESTAR ENTRE REJAS.

Desde hoy LA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS DETENIDOS se ha convertido en una de las BANDERAS FUNDAMENTALES que levantamos. VAMOS A LUCHAR HASTA EL FIN PARA LOGRAR SU INMEDIATA LIBERACION, PARA QUE VUELVAN A SUS PUESTOS DE COMBATE JUNTO A NOSOTROS.

NO ESTAMOS SOLOS LOS TRABAJADORES DE LA ZONA ESTAN JUNTO A NOSOTROS

Hemos recibido el apoyo solidario de los obreros de la zona, comisiones internas, delegados, activistas y obreros, por encima de las diferencias de gremios, participan de nuestra lucha, formando piquetes, integrando comisiones, difundiendo entre los trabajadores el conflicto. Hemos recibido también su ayuda material, tan importante para sostener toda nuestra actividad.

SE HAN RECIBIDO COLECTAS Y ADHESIONES DE LAS SIGUIENTES FABRICAS Y ORGANIZACIONES:

EDITORIAL ABRIL (gráfica)
MILUZ 9 (pintura)
EMA (metalúrgica)
DEL CARLO
PATY (carne)
PEMSA (Metalúrgica)
MATARAZZO (fideera)
CBS (plástica)
entre otras.
UNION DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO
FRENTE UNICO CLASISTA
PARTIDO POLITICA OBRERA
PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
JUVENTUD PERONISTA
SE REALIZARA UN GRAN ACTO EN DEFENSA DE NUESTRA LUCHA

Las Comisiones Internas, Agrupaciones Sindicales y Partidos Políticos han comenzado a coordinar sus esfuerzos con vistas a la realización de un gran acto, con fecha y lugar a fijar, para apoyar nuestra huelga.

TODOS A LA ASAMBLEA GENERAL EL LUNES A LAS 8 HS.

EN EL SINDICATO CERAMISTA (EL INDIO 2228 - El Indio y Ader, 4 cuadras Est. Villa Adelina).
PARA DISCUTIR Y RESOLVER LOS PROXIMOS PASOS QUE DAREMOS - PARA ORGANIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA PROXIMA SEMANA - PA-

RA REAFIRMAR LAS BANDERAS DE NUESTRA LUCHA

POR LA:

- 1º) REINCORPORACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS
- 2º) LIBERTAD A LOS COMPAÑEROS DETENIDOS
- 3º) PAGO DE LOS DIAS CAIDOS
- 4º) RECONOCIMIENTO DE LOS DELEGADOS ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE

**COMISION INTERNA DE PANAM
12-5-74**

**EL MARTES A LAS 12 Hs.
TENEMOS AUDIENCIA EN EL MINISTERIO**

Recien para el martes a las 12 Hs., fue convocada una audiencia para tratar nuestro conflicto. Esperamos que de esa audiencia salga la solución de nuestras reivindicaciones. Pensamos sin embargo que **SOLO NUESTRA ORGANIZACION Y MOVILIZACION**, como hasta ahora lo venimos haciendo, **SON LA UNICA GARANTIA DE TRIUNFO.**

ES NECESARIO QUE UNA NUTRIDA DELEGACION CONCURRA A LA REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.



la argentina de las bases



CIBA-GEYGY

Ante el despido de 40 empleados, se realizó un plenario de trabajadores de dicho laboratorio en el que se resolvió la creación de una Comisión de solidaridad con los despedidos, a los efectos de llevar adelante la lucha para sus reincorporaciones. Asimismo señalaron como responsables de esta situación a la comisión directiva del sindicato, que en acuerdo con la patronal extranjera, se niega a convocar a una asamblea general del gremio.

LINERA BONAERENSE, ALGODONERA FLANDRIA Y FABRIL LINERA

Aproximadamente 4.000 trabajadores de las dos últimas empresas se plegaron el día lunes al paro que venían sosteniendo desde el jueves 9 los obreros de la Linera Bonaerense para reclamar el pago de horas extras, urgente solución a las condiciones de insalubridad y elecciones para designar delegados y comisión interna.

El movimiento de fuerza contó con la solidaridad de los vecinos de la zona de Jauregui Pcia. de Bs. As. quienes levantaron una olla popular, y de trabajadores de otras empresas que realizaron paros en apoyo de los reclamos de los trabajadores.

El martes 16 se firmó en la Subsecretaría de trabajo de Luján, el acta que puso fin al conflicto, con limitación de la jornada de trabajo, fijación de salario mínimo para la categoría inferior y acordándose un plazo de 90 días para la elaboración de un convenio de las partes que regule las categorías de los obreros del establecimiento con excepción de los de las ramas de Lino y Cáñamo que estarán comprendidos en el convenio de los textiles.

En cuanto a las elecciones solicitadas, la seccional de la A.O.T. manifestó que hasta tanto sea posible estatutariamente efectuar la convocatoria reconocerá a los delegados surgidos del movimiento de fuerza.

CUEROFLEX

Los trescientos trabajadores de esta fábrica de calzado ubicada en el partido de San Martín se encuentran en huelga desde hace dos semanas como reclamo por los bajos salarios que perciben, por el trato intimidatorio-represivo a que los somete la patronal y los capataces, por las condiciones insoportables de insalubridad en que se desarrollan las tareas y por las incumplibles exigencias de productividad a que los somete la empresa. Los trabajadores cuentan con el apoyo de los compañeros de otras fábricas y de los vecinos de la zona.

los gráficos por la nacionalización de **LAMSON PARANGON**

Los gráficos nos movilizaremos hasta lograr la nacionalización de la imprenta

**LAMSON
PARAGON**

para contribuir al equipamiento de la anunciada Empresa del Estado Impresora y Editora

Proyecto de ley y sus fundamentos, propiedad por la Federación Gráfica Bonaerense y FATAG para lograr la nacionalización del establecimiento gráfico LAMSON PARAGON

HONORABLE CAMARA DE
DIPUTADOS:

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. sometiendo a su consideración un proyecto de ley de declaración de utilidad pública y, por tanto, dejando sujetos a expropiación por parte de este Poder Ejecutivo Nacional todos los bienes, útiles, equipos, maquinarias e instalaciones pertenecientes a LAMSON PARAGON S.A. C.I. La finalidad de tal expropiación es destinar dichos bienes a la formación y equipamiento de la anunciada Empresa del Estado Impresora y Editora.

La empresa en cuestión es uno de los talleres gráficos líderes en la rama de formularios continuos, destinando gran parte de su producción a proveer necesidades de la Administración Central del Estado Argentino y de organismos descentralizados y Empresas del Estado.

En los últimos tiempos se ha apreciado por parte de este Poder Ejecutivo una situación crítica en el área económico-financiera de la empresa y una inestabilidad, que ha adquirido carácter de permanencia en las relaciones laborales de la misma.

Acontecimientos últimos han terminado por hacer trascender el conflicto del ámbito de las relaciones empresario-laborales llevando a contribuir una situación que preocupa a los órganos públicos por su falta de solución. La particularidad de tratarse de una empresa proveedora del Estado de elementos indispensables para su normal desenvolvimiento hace que este Poder Ejecutivo no pueda permanecer indiferente sin hacer correr el grave riesgo de que a corto plazo la administración vea perturbado su funcionamiento por la falta de provisión de formularios, facturas, chequeras, recibos, etc. de obligada utilización.

Asimismo, es dable recordar que se encuentran en trámite de preparación las normas legales pertinentes destinadas a constituir, sobre la base de los bienes de la quiebra de Editorial Codex S.A. una Empresa Estatal Impresora y Editora.

La especialidad a que las maquinarias y procesos gráficos se encuentran destinadas en Lamson-Paragon S.A.C.I. vendría a completar, sin duda alguna, la capacidad operativa que tal Empresa Nacional debe disponer para cubrir las

necesidades de los servicios públicos estatales.

PROYECTO DE LEY

Artículo primero: Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación por parte del Poder Ejecutivo Nacional todos los bienes, útiles, equipos, maquinarias e instalaciones pertenecientes a LAMSON PARAGON S.A.C.I. con el objeto de destinar dichos bienes a la formación y equipamiento de la Empresa del Estado Impresora y Editora.

Artículo segundo: Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para que, por intermedio de sus oficinas técnicas establezca la valuación de los bienes sujetos a expropiación con los alcances previstos en los arts. 13 y 16 de la Ley 13.264.

Artículo tercero: La consignación que el art. 18 de la Ley 13.264 establece para el caso de no existir avenimiento entre las partes quedará compensada de pleno derecho, en la medida que corresponda, con el crédito fiscal existente contra el expropiado, quedando facultado el Poder Ejecutivo Nacional a establecer la forma en que dicha compensación se realizará.

Artículo cuarto: La Procuración del Tesoro de la Nación, directamente o por intermedio del representante fiscal que corresponda promoverá el juicio correspondiente en cuanto lo disponga el Poder Ejecutivo. Junto con el traslado de la demanda se designará de oficio un inventariador de las maquinarias y otros bienes muebles, el que deberá detallar en lo posible sus características técnicas y estado de conservación. El inventariador deberá expedirse dentro del plazo perentorio de quince días bajo apercibimiento de remoción.

El inventario correrá por incidente separado y su trámite no podrá ser interrumpido por cuestiones planteadas

en el principal.

Presentado el inventario, el Juez otorgará de inmediato la posesión de los bienes al Estado y declarará transferido el dominio en su favor, siguiéndose lo dispuesto en el art. 19 de la Ley 13.264, último apartado. Interpuesta apelación contra las resoluciones que ordenen confeccionar el inventario o la entrega de los bienes al Estado, el recurso se concederá al solo efecto devolutivo.

Artículo quinto: Comuníquese. . .

Invitamos a todas las organizaciones sindicales y agrupaciones de bases, asimismo a todos los argentinos que comparten este proyecto a enviar su adhesión a la COMISION POR LA NACIONALIZACION DE LAMSON PARAGON, Paseo Colón 731, Capital Federal.

poniendo siempre junto a las palabras los hechos
**SOLO EL PUEBLO
SALVARA AL PUEBLO
LISTA VERDE
DE LOS GRAFICOS**

Un General reivindica la filosofía de Trelew

Basta imaginar el cuadro de horror que presentaba la base Almirante Zar de Trelew, la noche del 22 de agosto, con los diez y nueve cuerpos acribillados, un gran mar de sangre roja que alcanzaba las paredes, los ayes y quejidos agónicos de los sobrevivientes, las cabezas friamente destrozadas con los tiros de gracia, para que el ciudadano común se pregunte ¿qué clase de monstruos eran éstos, capaces de ordenar unos y de ejecutar otros tan incalificable masacre?

Pareciera que los capitanes Sosa y Bravo, sólo pueden existir en la siniestra imaginación de un cuentista de horror.

Sin embargo, la filosofía de Trelew, (la patagonia trágica — la semana del año 17 — el bombardeo del 16 de junio — José León Suárez — Ezeiza) parece no ser el patrimonio de los Charles Manson o de alguna otra secta ritualista. Es la filosofía de nuestras instituciones armadas, puesto que cada tanto, en los hechos o en propósitos confesados, se reivindica metodológicamente el "hacer tronar el escarmiento".

El día 13, los reclusos comunes de la cárcel de Santa Rosa se amotinaron por el incumplimiento de sus exigencias en materia de trato carcelario, tomando para ello rehenes. Es entonces que el General Luis Guillermo Baher, oficial superior de las FF.AA., Director del Servicio Penitenciario Federal, funcionario obligado al cumplimiento de la ley y a la guarda y cuidado de las vidas de los reclusos a su cargo, no tiene empacho en reivindicar la filosofía de Trelew y manifestar públicamente, para que el país entero tome conocimiento, que si le pasa algo a alguno de los rehenes, está dispuesto a matar a toda la población carcelaria. Declara sin ningún tipo de prejuicio, que en dicho caso dará muerte a todos los amotinados, produciendo una masacre, sin excepciones.

El Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe, el Ministro de Justicia, sus superiores jerárquicos, no se han sentido obligados a pedirle explicaciones, como si sus afirmaciones fueran compartidas por los mismos.



CHILE

UN REPORTAJE

A

MIGUEL ENRIQUEZ

SECRETARIO GENERAL
DEL
MOVIMIENTO
DE IZQUIERDA
REVOLUCIONARIA
(M.I.R.)

¿Cuál es la reacción del MIR frente a las acusaciones (principalmente del PC) en cuanto a su responsabilidad en la caída de la UP (acusación que también desarrolla la prensa burguesa "democrática" en Europa?)

En realidad esas acusaciones provienen fundamentalmente de dos sectores: Reformistas de izquierda y Burgueses. Sabemos que ciertos personeros de algunos partidos comunistas europeos, se han dedicado a culpar de la caída del gobierno de Unidad Popular a la "impaciencia", el "ultraizquierdismo" y la "precipitación" del MIR. Intentan así rescatar históricamente al reformismo y a su política de fracaso en Chile, para ensayarlo una vez más en otros países. Las acusaciones se fundan en la frustración de la UP por sellar una alianza con el PDC Chileno, respondemos de la forma más breve posible, dada la magnitud del tema.

El Gobierno de la Unidad Popular fue un gobierno pequeño burgués de izquierda, su eje fue la alianza del reformismo obrero con el reformismo pequeño burgués.

La política que desarrolló en sus tres años fue la política reformista, caracterizada por su sometimiento al orden burgués y su intento permanente por concretar un proyecto de colaboración de clases.

No apreció el reformismo el carácter que asumía el período durante su gobierno, lo que hacía imposible que pudiera desarrollar con éxito su proyecto de colaboración de clases. El sistema de dominación capitalista había entra-

do en crisis. El movimiento de bases cuyas movilizaciones y actividad venían en aumento desde 1967, con el ascenso de la Unidad Popular al Gobierno entraron en ebullición y multiplicaron sus movilizaciones desarrollando sus niveles de organización y conciencia durante el trienio, más allá de lo visto anteriormente en Chile.

Al mismo tiempo y en parte como consecuencia de lo anterior, la crisis interburguesa siguió profundizándose. Esto fue lo que confundió al reformismo, que percibiendo la agudización de la lucha interburguesa pretendió sellar una alianza con una de las fracciones en pugna, no comprendiendo que si bien la lucha interburguesa aumentaba, ambas fracciones burguesas, apreciaron claramente y desde el principio que el ascenso del movimiento de masas por su carácter, iban más allá de las tímidas reformas que la UP se propuso y amenazaba al sistema de dominación capitalista mismo existente. El conjunto de la clase dominante desde el principio asumió la defensa tajante de éste y la lucha por derrocar al Gobierno UP. La agudización y polaridad de la lucha de clases históricamente cerró toda posibilidad de éxito a su proyecto de colaboración de clases.

Siempre detrás de este ilusorio proyecto de colaboración de clases, la Unidad Popular, bajo la ilusión de haber conquistado el poder impulsó una política económica que operaba fundamentalmente en el consumo y no en la propiedad de los medios de producción, drástica redistribución del ingreso con lo que aumentó el consumo y a partir de ello aumentó la producción a base de la utilización de la capacidad instalada ociosa. La que se agotó a mediados de 1972. También operó la UP sobre los medios de producción pero limitadamente: Nacionalizó la gran Minería del cobre y los Bancos, se propuso pasar al área Social sólo 91 grandes empresas industriales (que alcanzan una cifra entre 500 y 800), explícitamente amparando todas las grandes empresas constructoras y distribuidoras; en el campo durante el año 1971 limitó la expropiación a poco más de 100 fundos, alcanzando después a 300, pero sólo aquellos superiores a 80 Hrb. en las cuales los latifundistas tuvieron derecho a una reserva de 80 Hrb., contando con el derecho a elegir las mejores tierras. Por otro lado esto mismo les permitió amparar explícitamente, las grandes empresas agrícolas cuya extensión estaba comprendida entre 40 y 80 Hrb. (éstas producían en 1973 cerca del 50 % de toda la producción agropecuaria de Chile y siendo 4500 en 1970, eran ya 9000 en 1973).

En el terreno político, su proyecto de colaboración de clases se expresó no sólo en su subordinación a la institucionalidad burguesa, sino que, además, su legitimación ante las masas, en momentos en los cuales la clase dominante contando con la legalidad a su favor controlaba poderosas instituciones del aparato

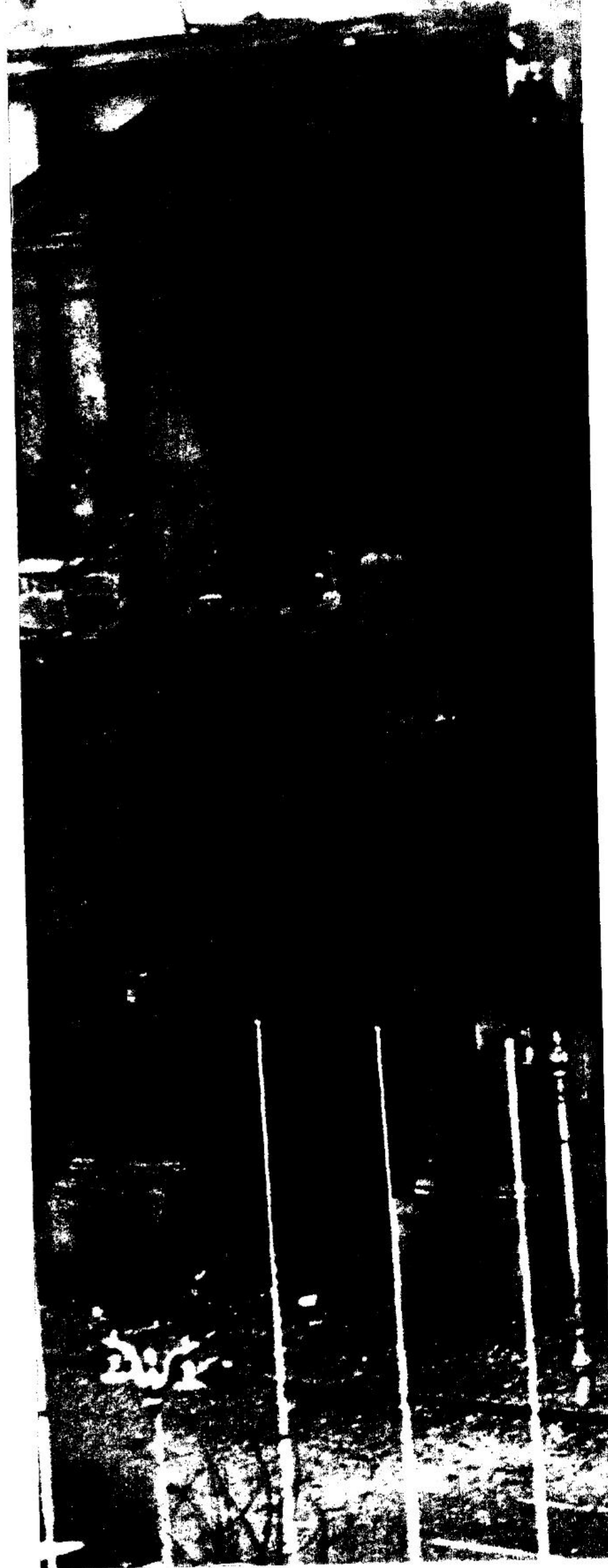
del estado (Parlamento, Poder Judicial, Contraloría, la mayoría del cuerpo de oficiales de la FF.AA., etc.), desde las cuales —en los hechos— gobernaban Chile, sometiendo al gobierno a permanente hostilidad (bloqueo parlamentario, acusaciones a ministros, procesamientos a personeros de gobierno, etc.).

Todas estas concesiones y vacilaciones no eran gratuitas ni indiferentes al movimiento de masas, única fuente real posible de fuerza del Gobierno. Todas estas concesiones, el amparo a grandes empresarios, la promesa de pago de la deuda externa a los norteamericanos, legitimación de la alta oficialidad de las FF.AA., etc., fortalecieron a las clases dominantes, las que apoyadas por el cerco crediticio norteamericano, consiguieron conservar en sus manos —gracias a estas concesiones— enormes cuotas de poder y riquezas que no vacilaron en descargar con furia empresarial sobre el Gobierno y sobre la clase obrera y el Pueblo: Sabotaje a la producción desde las empresas que conservaron en sus manos, acaparamientos, especulación y mercado negro, inflación, presión militar, etc.

Más aún, todas estas concesiones del Reformismo se hicieron a costa de herir intereses y golpear sectores del pueblo: Amparo de grandes empresarios industriales, agrícolas, constructores, distribuidores, etc., que cerraban el paso a la lucha de los trabajadores; el no apoyo a las movilizaciones directas de los trabajadores, su combate a ellas e incluso incursiones represivas puntuales; su combate al trabajo político en el seno de las FF.AA., etc. Todo lo que a su vez fragmentaba la izquierda, dividía y confundía a los trabajadores que visualizaban al Gobierno como un instrumento de sus luchas.

En el terreno político desarrolló la vía parlamentaria, los intentos frustrados de alianza con el PDC, y cada vez que éstas se frustraban no acudió a las masas si no que se refugió en el aparato del estado constituyendo Gabinetes Cívico-Militares, aumentando así el peso, del estado y de la institucionalidad y en particular el de la alta oficialidad reaccionaria de las FF.AA.

Pero, nadando en sus vacilaciones el reformismo tuvo que ceder ante las presiones del movimiento de masas. Su extensa base de apoyo popular, lo masivo y fuerte de las movilizaciones directas del pueblo, que se tomaron y obligaron al Gobierno a intervenir más de 300 grandes empresas, que irrumpieron en las trincheras de la burguesía agraria por medio de las tomas de fundos entre 40 y 80 Hrb., que ocuparon numerosas empresas constructoras, viñas y algunas distribuidoras. Pero estas concesiones del reformismo a los trabajadores, que fueron siempre primero combatidas, a veces reprimidas (desalojos de fundos, fábricas, etc.) fueron limitadas, dispersas y puntuales. El gobierno de esta manera sólo cedía ante presiones del movimiento de masas, que eran sobre la base de negarles apoyo, no conducirlos, resistir-



las, con lo que el movimiento de masas se fragmentaba, dispersaba y confundía. A pesar de ello, la legitimación que hacía el Gobierno de esas conquistas del movimiento de masas, aumentaban el enardecimiento de las clases dominantes.

Así el Gobierno, sometido al orden burgués y buscando sellar una alianza con una fracción burguesa, hizo todo tipo de concesiones a la institucionalidad y a la clase dominante, hiriendo intereses de la clase obrera y el pueblo confundiéndo, ante lo cual las clases dominantes no perdieron jamás de vista el carácter revolucionario y anticapitalista que asumía el movimiento de masas y abrieron la guerra contra el Gobierno desde los inicios a despecho de las promesas y limitados proyectos reformistas de éstos. De esta manera, el Gobierno de la UP, por un lado no obtuvo la fortaleza que le habría entregado una alianza con una fracción burguesa, fortaleció a las clases dominantes y debilitó, dividió y dispersó su verdadera fuente de fuerza, el movimiento de masas.

Todo esto se vio multiplicado después del fallido intento de golpe el 29 de Junio y la amenaza golpista consecuente a éste. Por un lado el Gobierno no tomó medida alguna contra los verdaderos complotadores, no cambió mandos, sólo detuvo a los directamente implicados, etc. El movimiento de masas encabezado por la clase obrera desarrolló enormes niveles de conciencia y organización: ocupó centenares de fábricas, se organizó en cordones industriales (similares a Consejos Obreros) y en algunas áreas en Comandos Comunales (donde agrupaban a obreros, pobladores, estudiantes y campesinos) e incluso llegó a desarrollar masivamente formas orgánicas y materiales de auto defensa. La clase dominante utilizó una doble táctica, por un lado arreció la ofensiva (Paro de Camioneros, atentados, acusaciones a ministros del Parlamento, bloqueo de la Contraloría, Declaraciones del Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, etc.)

Y por el otro dejó hacer a un débil sector del PDC., que bien intencionado pero sin fortaleza habría diálogo con el gobierno, exigiéndole, primero concesiones, luego en consenso luego la Capitulación y finalmente la renuncia.

Con la ilusión de este diálogo, inicia su Capitulación el Gobierno, sellando así en una semana su suerte: constituyó el gabinete del Diálogo, luego uno Cívico Militar y golpeó a los trabajadores, devolvió decenas de fábricas conquistadas por los trabajadores. Combatió el Poder Popular (cordones y comandos), realizó incursiones represivas puntuales en desalojos de fábricas tomadas, en las calles contra obreros de algunos cordones y poblaciones, combatió furiosamente a la Izquierda Revolucionaria, acusándola de subversiva, permitió y finalmente avaló decenas de allanamientos militares a las fábricas en la búsqueda de armas en algunos de los cuales se torturó salvajemente a obreros y

campesinos (Nehuentúe y Sumar) se querelló en contra de los marineros de la escuadra que preparaban medidas de autodefensa en caso de Golpe Militar, avalando así las brutales torturas a que fueron sometidos por la Oficialidad de la Marina, y permitiendo así la querrela y persecución de la fiscalía naval a los Secretarios Generales del PS, MIR, MAPU.

Con esto el gobierno fortalecía la ofensiva de la clase dominante y a la alta oficialidad reaccionaria; frustró, desconcertó, confundió y desarticuló a la tropa anti-golpista de las FF. AA. y dividió a la izquierda, abriendo el camino al golpismo.

Esa es la responsabilidad de la política Reformista, y es éso lo que intentan algunos esconder y obscurecer. Muchos de sus prisioneros y Militantes posteriormente enfrentaron heroicamente al gorilismo, otros se asilaron y otros hoy permanecen en Chile enfrentando la represión gorila.

Nosotros, durante los tres últimos años alertamos a los trabajadores y a la izquierda de la catástrofe a que las arrastraban la política Reformista e hicimos entre las masas y como partido todo lo que pudimos por evitarlos.

Las masas no fueron "ultraizquierdistas" cuando multiplicaron sus movilizaciones por sus intereses. Redoblaron su marcha, después de haber llevado a la UP al Gobierno, por el único camino que la historia les ofrecía. No fueron ellas las que impidieron la alianza entre la UP y el PDC sino las leyes de las luchas de clases, en un país atrasado y dependiente como Chile. La clase obrera y el pueblo sólo pueden constituirse en fuerza social (como lo fueron para llevar la UP al gobierno) en la medida en que como clase realizan sus intereses. Eso, objetivamente en Chile Capitalista sólo se podrá y puede alcanzar hiriendo los intereses de la Clase Dominante, una de cuyas fracciones, con el PDC, como representante político, también así lo comprendió asumiendo desde el principio la defensa del sistema capitalista, la lucha contra los avances de los trabajadores y por derrocar lo que éstos habían generado: el Gobierno de la UP.

Las masas no se "equivocaron" al hacerlo, como no se equivoca "la historia" ni el PDC -Partido Burgués- fue alejado por la ultra izquierda. Quien llevó a Chile a la catástrofe Gorila que hoy vivimos, fue la política Reformista al sistemáticamente golpear, frustrar, y finalmente destruir la fuerza social que lo había llevado al Gobierno y su fuente fundamental de Fuerza: La Clase Obrera y el Pueblo.

Nosotros, tampoco fuimos ni "impacientes" ni "ultraizquierdistas"; dimos conducción en la medida de nuestras fuerzas a la marcha histórica de los trabajadores, contra la clase dominante y el sistema capitalista, en las fábricas, fundos, poblaciones, liceos y Universidades y en los cuarteles de las FF.AA.; pero no fuimos capaces de arrebatar la conducción del movi-



miento de masas al reformismo. Esa fue nuestra debilidad y nuestra falla, no otra. Hoy permanecemos en Chile reorganizando el movimiento de masas, buscando la unidad de toda la izquierda y de todos los sectores dispuestos a combatir la dictadura gorila, y preparando la larga guerra revolucionaria a través de la cual será derrocada la Dictadura Gorila, conquistando el poder por los trabajadores e instaurando un Gobierno Revolucionario de Obreros y Campesinos.

No es esta problemática la central hoy en Chile. Nos estamos empeñando por alcanzar la unidad de toda la izquierda. Pero a la vez lo ocurrido en Chile es una lección para todos los pueblos del mundo. Pocas veces el desastre provocado por la política reformista ha sido más evidente. Al mismo tiempo: los ataques que algunos prisioneros y partidos europeos nos hacen, nos obligan a responder y hacer que la verdad se imponga por encima de la desfiguración de los hechos.



¿Significan estas acusaciones la voluntad de aislar al MIR del resto de la izquierda? ¿Cuál es la posición del MIR en cuanto al acercamiento a nivel directivo con PS., P.C., MAPU, I.C.?

Creo ya lo expliqué, el sentido de estas acusaciones, fundamentalmente buscan eludir la responsabilidad histórica del reformismo, rescatarlo de su fracaso en Chile y volverlo a ensayar en otras partes. Replicamos y aclaramos la realidad de los hechos, pues desfigurando lo ocurrido, niegan a los pueblos del mundo extraer las lecciones que la experiencia Chilena entrega, para evitarles los males y errores cometidos en Chile. Siembran el desánimo y la demoralización en los pueblos, cuando no precisan que en Chile no ha fracasado el Socialismo ni la política Revolucionaria, sino, un débil e ilusorio intento Reformista. Es necesario que el reformismo asuma su responsabilidad ante la historia y no busque "CABEZAS DE TURCOS" entre los Revolucionarios". Al mismo tiempo, la experiencia y las condiciones hoy en Chile lo exigen, somos partidarios, y lo estamos impulsando de la unidad de todas las fuerzas de la izquierda y de todos los sectores dispuestos a luchar contra la Dictadura, en un frente político de la Resistencia. Ya estamos en contacto con todas las fuerzas de izquierda y otras, aquí en Chile.

El paso dado en la emisión de un llamamiento conjunto en el exterior de toda la izquierda es un importante avance en el desarrollo de la unidad de todas las fuerzas de la izquierda y ha sido de enorme utilidad también aquí en Chile.

¿Cuál es la posición del MIR ante una alianza táctica con todos los Demócratas denominada "FRENTE AMPLIO" como peligro inminente del restablecimiento del sistema burgués?

Nosotros impulsamos la unidad de todas las fuerzas dispuestas a impulsar en lo práctico la lucha contra la dictadura, en el frente político de la Resistencia que antes mencionábamos. En él entendemos se incluyen todas las organizaciones de la izquierda, de la ex UP y nosotros y también a un sector del PDC, el llamado "progresismo" o pequeño burgués democrático, que antes del golpe militar se pronunció abiertamente en contra de él, e inmediatamente producido éste, también.

La base fundamental de la lucha contra la Dictadura Gorila será la Clase Obrera y el Pueblo hija de la experiencia reciente, de una trágica experiencia de la dictadura burguesa en las formas de democracia representativa, y con dificultad se contentarán una vez más con ella.

El otro sector del PDC llamado por algunos democráticos, el encabezado por Frei, apoyó incondicionalmente las agresiones de la clase dominante en contra de los trabajadores y del Gobierno, inició y preparó las condiciones para el golpe militar (Declaración de Frei exigiendo los allanamientos de las fábricas a la búsqueda

de armas, declaración del Congreso de ilegitimidad e ilegalidad del Gobierno, etc.) reconoció y aplaudió el Golpe Militar (de inmediato y también posteriormente) y hoy participa en la Dictadura Gorila aportando técnicos y con un ministro y dos subsecretarios. Si bien a través de su prensa y algunos grupos de presión reclama tímidamente por moderación en la política represiva de la Junta y en su política económica, lo hace levantando banderas, con el fin de acumular fuerzas en su disputa con la fracción burguesa hegemónica, por participar en mayor proporción de la riqueza y poder que el estado en Chile controla (ingresos del cobre, exenciones tributarias, créditos estatales, etc.). Tratando como los anteriores movimientos populistas de colocar detrás de sí el grueso contingente social golpeado por la política de la Junta, buscando sumar el apoyo popular del Reformismo, para cuando logrados sus objetivos, caerle encima. Con ellos la clase obrera y el pueblo, los revolucionarios no pueden hacer alianza que decapiten su programa y sus métodos de lucha, pero si debe aprovechar las grietas que abre la lucha interburguesa hoy agudizada.

¿En el caso que se confirmara un vacío a nivel directivo en el PC y PS de qué manera el MIR analiza el acercamiento revolucionario a nivel de bases y piensa asumir la dirección del movimiento Revolucionario?

La conducción de la lucha contra la Dictadura Gorila no se gana por decreto o declaraciones, será conquistada en la lucha misma.

La lucha contra la Dictadura Gorila no es fundamentalmente una lucha de partidos políticos en contra de la dictadura, es la lucha de la clase Obrera y todo el Pueblo en contra de un sector del cuerpo de oficiales de las FF.AA., por ello, con el fin de darle cauce a todos los sectores del pueblo dispuestos a combatir la dictadura, Militantes de partidos o NO, estamos impulsando en la base y ya con éxito la constitución del movimiento de Resistencia popular contra la dictadura Gorila, en base a la formación de comités en cada fábrica, fundo, población, liceos, Universidad, Oficina Pública.

¿Cómo concilian tácticamente el acercamiento con los sectores democráticos y el desarrollo de la lucha armada en el Sur? ¿Cuál es el grado de organización de este movimiento Armado en estos momentos? ¿En qué plazo piensan poder desarrollar paralelamente la reorganización de los sindicatos y frentes de masas?

Sólo serán parte de la resistencia, evidentemente, los sectores dispuestos a impulsar o apoyar en la práctica la lucha en todos los terrenos contra la Dictadura, por tanto no debieran ser problemas fundamentales, los relacionados con conciliar tácticas. La reorganización del movimiento de Masas viene desarrollándose progresivamente desde hace meses. La forma



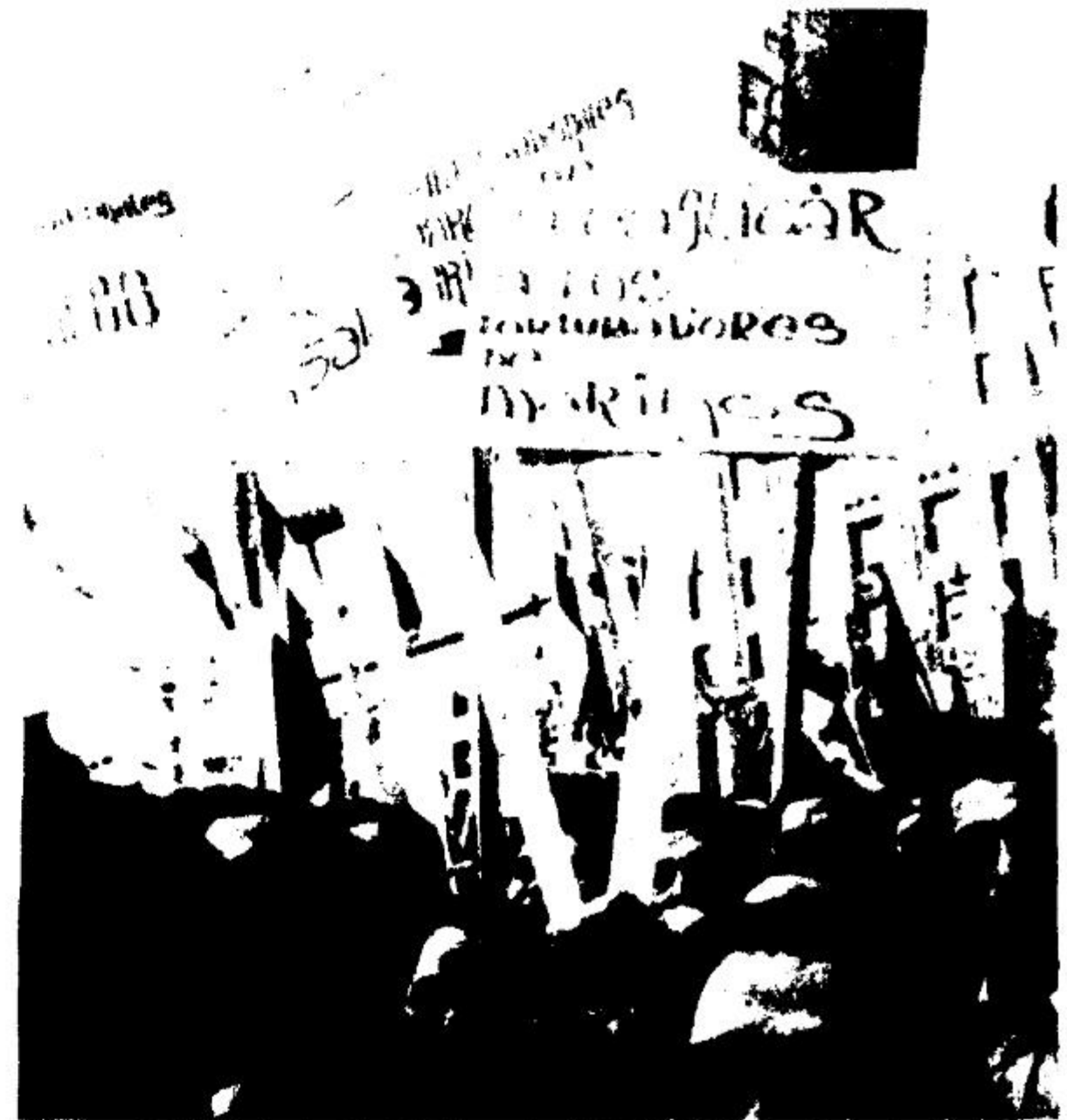
fundamental que habrá de regir la lucha armada en Chile, será aquella que evite el aislamiento de las vanguardias de la masa, aquella que incorpore progresivamente a la clase obrera y al pueblo a formas de lucha armada. A partir del movimiento de resistencia popular surgirá el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, única fuerza capaz de enfrentar al ejército gorila y derrocar la dictadura.

¿El fracaso del proceso Chileno podría ser a su opinión el signo de fin de los partidos tradicionales?

El fracaso en Chile de un proyecto reformista, debería acarrear al menos en nuestro país el término del predominio de las ilusiones reformistas en el seno de la Clase Obrera y el Pueblo. Pero el reformismo como proyecto político no desaparece por obra de una derrota. Será la experiencia ya adquirida por los trabajadores y militantes de la izquierda, y la que seguirán en la lucha misma guiados por una táctica y una estrategia revolucionaria, la que deberá desterrarlo de la conducción de las masas.

¿Se dice que Chile, es el extremo del mundo. Un nuevo sistema de comunicación, empezando con el intercambio de informaciones, podría ser el fin del aislamiento del movimiento izquierdista Chileno en relación con América Latina y Europa, creándose un frente común contra el imperialismo?

Creo que desde el punto de vista de su aislamiento del resto del mundo es la Dictadura Gorila la más aislada. La clase obrera, el pueblo y la izquierda Chilena han recibido y reciben un enorme apoyo de los países Socialistas, de Cuba Revolucionaria, de los sectores revolucio-



narios y progresistas del mundo. Los revolucionarios en el cono Sur de América Latina hemos constituido una junta coordinadora entre el ERP, de Argentina, el MLN Tupamaros de Uruguay, el PLN de Bolivia y el MIR Chileno que no sólo rompe todo posible aislamiento sino que significa un enorme avance para la lucha revolucionaria en el cono Sur. En cualquier caso toda iniciativa que una y fortalezca la lucha contra el Imperialismo y por la Revolución siempre será vista como positiva por nosotros.

Miguel Enriquez E.
Secretario General
Movimiento Izquierda
Revolucionaria (MIR)
 DE FRENTE No 3 pág. 21

HACIA LA FORMACION DE UN FRENTE DE LIBERACION

ESCRIBE: Manuel Gaggero

DIRECTOR INTERINO DEL DIARIO EL MUNDO

El proyecto de país orquestado desde la cúpula oficial ha entrado en una profunda crisis que marca la fractura definitiva entre los objetivos del peronismo burgués y las masas obreras y populares.

Pero este proceso encuentra al campo popular dividido. Las diferencias surgen y se profundizan a partir del 25 de mayo de 1973. Una distinta interpretación del hecho electoral y del gobierno que surgía ahondan la ruptura.

Por un lado, corrientes que con heroicidad habían combatido a la Dictadura Militar, que habían dado mártires, torturados y presos, planteaban la necesidad de insertarse en el gobierno, ganar espacio político, y combatir, también desde la superestructura a la burocracia peronista. Con una concepción que denominamos "movimientista" interpretan que la lucha pasa por el Movimiento, que es en su seno donde se da el combate entre las clases antagónicas.

Por otra parte, organizaciones de la izquierda revolucionaria y del peronismo revolucionario, que participaron con fuerza en la lucha antidictatorial, que combatieron militar y políticamente al gobierno Militar, entendían que el peronismo iba a dejar las cosas como estaban y que Perón cumpliría al pie de la letra los lineamientos impuestos por el partido militar. Estos últimos comenzaron un intenso trabajo de esclarecimiento y organización en las bases obreras y populares.

Pero estas contradicciones, secundarias, y no antagónicas, se daban en el seno del Pueblo, al mismo tiempo que el ala fascista aumentaba su poderío, que la burocracia sindical consolidaba su aparato y que el Régimen organizaba la represión.

Un mal tratamiento de esas polémicas, hacía aparecer las posturas como totalmente discrepantes, y fue la represión y el matonaje sindical, los que demostraron y pusieron en primer



plano la necesidad de la unidad, al atacar sin discriminación alguna.

Unidades básicas de la Juventud, Sindicatos clasistas, militantes y activistas peronistas y marxistas sintieron de la furia homicida de los fascistas.

Y la situación ha ido cambiando. Las distintas experiencias organizativas el FAS, la Juventud Peronista, el Peronismo de Base, las corrientes de izquierda deben apuntar a sintetizar toda su práctica política, hechando las bases de un gran FRENTE DE LIBERACION NACIONAL, que con la hegemonía de la clase obrera, y teniendo como formulación estratégica la guerra popular prolongada, contenga en su seno a todos los sectores democráticos, patrióticos, y progresistas, que se propongan liquidar la dependencia y marchar hacia la PATRIA SOCIALISTA.

El 10 de mayo la Juventud Peronista dio un paso importante en ese camino, no debiendo olvidar que es el proyecto de país burgués del que deben diferenciarse, marcando claramente sus pautas programáticas.

Es preciso, además, aclarar que en nada se ayuda a la construcción del FRENTE, adoptando posiciones paternalistas, o arrogantes. Que todos hemos hecho una experiencia, pero que es preciso lograr la efectiva unidad, que por supuesto no dejará totalmente de lado la discusión teórica, debiendo primar los puntos de vista más justos y coherentes, que serán sin lugar a dudas los del proletariado.

No olvidemos que el enemigo acecha, y golpea con fuerza. El asesinato del Padre Mugica, muestra sus métodos. Se tiende a dividir el campo popular, impidiéndolo coordinando y respondiendo a la provocación.

De esa manera el pacto de sangre del Indio Bonet y Mariano Pujadas no habrá sido en vano, y habrá tenido sentido el sacrificio del negro Sabino Navarro y de Luis Pujals.

asesinato de un luchador

El viernes 10 de mayo, después de una desesperada búsqueda, el hermano de nuestro compañero Inocencio "Indio" Fernández, encontró su cadáver en la Morgue de Campana.

El informe del médico indica que la causa de su muerte fue un impacto de bala de Itaka, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El compañero vivía en Ingeniero Maswichz, y las informaciones de los vecinos concuerdan con los de la policía, en que fue salvajemente asesinado el día martes a la hora de ir a su trabajo, luego de lo cual lo trasladaron y quemaron en la zona de Campana.

¿Quién era el "Indio" Fernández y por qué lo mataron?

El compañero Fernández, era uno de los mejores activistas antipatronales y antiburocráticos de la fábrica Corni-Cormasa de Pacheco. Fue elegido recientemente por una asamblea de fábrica como candidato delegado para la lista que organizó la fábrica en su conjunto contra la burocracia y la patronal.

Desde su modesto puesto de obrero el "Indio" seguía después de esa derrota, firme en defenderse y defender a sus compañeros de la explotación patronal y de los matones de la burocracia.

Por esta razón, el asesinato del "Indio" no es sólo un ataque a él, sino que el grupo que lo asesinó reconoce en él la bandera de *todos los mejores luchadores de la zona*.

Es una reacción desesperada de quien ven con temor avanzar por el camino de la lucha a los obreros de todo el país y de la zona norte. Es que cuando los obreros de Matarazzo, en una toma victoriosa, logran la reincorporación y el aumento de salario, se asustan quienes votaron la congelación salarial. Se asustan cuando en Corni ven a toda una fábrica en pie de lucha para defender a un delegado combativo elegido por la base.

Se asustan de las luchas de Panam, Otis, Fate, etc. Se asustan del surgimiento de nuevos sectores antipatronales y antiburocráticos en todas las fábricas.

Por éso, al atacar al Indio, están atacando a toda la clase trabajadora de la zona, pretendiendo hacernos retroceder por el temor.

Pero se equivocan, la muerte del Indio, no será en vano porque se convertirá en un ejemplo para centenares y miles de compañeros que cada vez más seguirán su camino. Habrá nuevos Matarazzos y Corni y también repudio y castigo a los asesinos.

Exijamos la investigación y castigo de los culpables y el cese de la represión.

¡Este crimen no puede quedar impune!

¡Paremos hoy día nuestra fábrica durante una hora en repudio al asesinato del Indio Fernández!

¡Concurramos con nuestras familias al sepelio en el local del Partido Socialista de los Trabajadores, en Brasil y Belgrano, Talar de Pacheco!

¡QUEREMOS CASTIGO PARA LOS ASESINOS DEL INDIO!

¡QUEREMOS QUE TERMINE LA REPRESION DE LOS MATONES Y LAS BANDAS FASCISTAS!

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Zona Norte 12/5/74

El consejo Directivo Central de A.T.E. expulsó de sus filas al Secretario General de la Seccional Rosario, Mario Aguirre y a otro compañero, Daniel Ramos, sin otra razón que la firmeza puesta por ellos en la defensa de sus representados.

Como consecuencia, dicha seccional se encuentra acéfala y con su sede cerrada.

DE FRENTE conversó con el "Negro" Aguirre y éstas son sus declaraciones.

DE FRENTE: ¿A qué obedece su expulsión, y la de Daniel Ramos miembro de la Junta Interna de Delegados de la fábrica de armas "Domingo Matheu"?

MARIO AGUIRRE: Las mismas obedecieron a tres hechos fundamentales a juicio y criterio de los pichones de burocratas del Consejo Directivo Central de A.T.E., canalizados por el señor Juan Roberto Horvath y sus acólitos.

Al denunciar infrahumanas condiciones de vida de nuestros compañeros con sus mujeres e hijos de la forestal de los altos hornos Zapla, y al hacerse pública esta denuncia, quedaron mal parados los "dirigentes nacionales" ante la Dirección General de Fabricaciones Militares. La situación con nosotros se agravó con nuestra participación el 2 de noviembre del año pasado en el acto público del Luna Park donde expusimos nuestras opiniones sobre las reformas a la ley de Asociaciones Profesionales, antes que se expidiera el compañero Perón, y finalmente al habernos puesto al frente del conflicto de F.M. "Domingo Matheu" y "Fray Luis Beltrán" por mejoras reivindicativas y

REPORTAJE

A

MARIO AGUIRRE



sociales encuadradas dentro del pensamiento del jefe del movimiento cuando dice "Los trabajadores deben de participar en la estructuración del quehacer de los talleres y fábricas hasta la codificación del derecho" y fundamentalmente porque aprendimos de la mística de Eva Perón que: "El dirigente marchará a la cabeza de la masa o la masa marchará con la cabeza de los dirigentes".

D.F.: ¿Por qué de pronto nos encontramos con el insólito hecho de que A.T.E., Rosario, ha cerrado la puerta de su sindicato?

M.A.: Esto obedece a la trenza urdida por el señor Horvath y sus "apóstoles" del C.D.C. en concordancia con el aparato sindical que todos conocemos. Nosotros, los de Rosario éramos "los infiltrados" en el auténtico proceso de reconstrucción y liberación Nacional tal cual lo manifestara nuestro pueblo en las elecciones de marzo y septiembre. Pero como le dijimos a nuestros representados en reiteradas asambleas soberanas donde respetamos la auténtica y genuina democracia sindical reafirmamos que no permitiríamos que se negociara a nuestros compañeros, porque se da el caso que quienes nos expulsan son los "dirigentes" por haberlos "traicionado" quedándonos al lado de la masa y de la base; porque nosotros no comulgamos con la política de los burócratas sabios y prudentes, porque también nos enseñó Perón que a los sabios e imprudentes debieran tirarlos por la ventana después de la traición del 1 y 2 de octubre de 69, cuando traicionaron a los trabajadores, al pueblo y al propio Perón.

D.F.: ¿Qué reacción produjo en la base de A.T.E. el cierre del sindicato y las expulsiones?

M.A.: La respuesta de nuestros compañeros ha sido categórica y hoy nos encontramos que los "díscolos jóvenes", la generación intermedia y los viejos afiliados se oponen a la

política de Horvath ya que comprenden que la burocracia del C.D.C. niega permanentemente el sentir de nuestra doctrina y filosofía porque, apoltronados en sus sillones por una parte, y por la otra atrapados en la selva de cemento de Buenos Aires, no responden al sentir de sus representados. Estos hacen de mercaderes del auténtico sentir del obrero que no en vano, eligiera en marzo del 73 un gobierno popular. Es ridículo entonces que a 35 días de nuestras expulsiones y habiendo trabado el movimiento orgánico de nuestra seccional donde perjudican a 360 compañeros para la reconstrucción del barrio obrero y a 3500 que son todos los afiliados, no se atrevan a enviar al delegado interventor; éso lo dice todo... la mentira tiene patas cortas, a pesar que algunos botones del C.D.C. en Rosario, lloran.

D.F.: ¿Legalmente, qué actitud debe asumir el C.D.C. ante el cierre del sindicato?

M.A.: Si son serios y responsables tanto Horvath como los demás miembros y si es que realmente representan a sus afiliados, deberán, de inmediato recurrir al juez federal de Rosario, ya que allí, reservando derechos hemos entregado los bienes patrimoniales de la seccional ante la insensibilidad de los 23 burocratitos baratos que ahora quieren hacer buena letra ante los "aparatos" que fueron durante 18 años vergüenza nacional. Como los señores son ignorantes políticamente y en el quehacer diario del movimiento obrero están en preescolar, les decimos que la política trazada por Patrón Laplacette, ya no tiene vigencia, sin comprender que la sabia y mística revolucionaria pasa por los explotados y desposeídos.

D.F.: ¿Qué criterio sustentan los compañeros obreros de A.T.E. Rosario, con respecto al Pacto Social?

M.A.: Nosotros modesta-

mente entendemos que sin una transformación integral siempre seguiremos sometidos a viejos esquemas, y pruebas al canto, actualmente debemos efectuar 9, 10 y hasta 12 horas de trabajo, por éso no entendemos a fondo el significado del Pacto Social, ya que el gobierno popular elegido soberanamente por la voluntad del pueblo jamás debe perjudicar a los trabajadores.

D.F.: ¿Cómo evalúa políticamente el 1º de Mayo?

M.A.: Los hombres del interior entendemos que en este proceso no debemos manejarlos en compartimentos estancos y menos aún condicionar a los trabajadores y al pueblo en su conjunto, ya que aprendimos por boca de nuestro conductor, que el 1º de mayo es conmemoración y no fiesta de los trabajadores donde nos reuníamos para que el jefe nos preguntara si estábamos de acuerdo con su cometido, cosa ésta que por desgracia no pudimos lograr en esta oportunidad, ya que parece, se han trastocado los tantos, y que ahora los enemigos de adentro de nuestro Movimiento, han de ser nuestros salvadores, para que nuestra patria vuelva a ser socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, a efectos de lograr la unificación continental.

Lo visto en la Plaza por lo nos a nosotros nos demuestra lo contrario cuando 3/4 partes se retiraron, ya que la burocracia jamás podrá hacer suyos los gritos de nuestros héroes y mártires que son nuestros estandartes y símbolos de lucha.

D.F.: ¿Quiere expresar algo más?

M.A.: Sí, la exhortación más humilde y sincera de los hombres y mujeres de Rosario a los compañeros de A.T.E. de todo el País, para que unidos y solidarios borremos la Conducción Nacional y judas modernos, para felicidad del pueblo y grandeza de la patria.

SMATA CORDOBA:

el triunfo de

SALAMANCA

SMATA CORDOBA: EL TRIUNFO DE SALAMANCA

El 10 de mayo concluían las elecciones del Sindicato de Mecánicos (SMATA). Las maniobras burocráticas que llevaron a que en el orden nacional se presentara una sola lista —la oficialista— hicieron que el interés principal se concentrara en la elección cordobesa.

El triunfo de la lista marrón encabezada por Salamanca, ratificó la confianza de los mecánicos cordobeses en su dirección clasista, pero el margen de votos y la presencia de la lista anaranjada, hacen necesario algunas reflexiones.

UN POCO DE HISTORIA.

El SMATA Córdoba tiene en la actualidad alrededor de 8.750 afiliados. Nace esa seccional como consecuencia de la instalación en Córdoba de la fábrica IKA (año 1954). En di-

ciembre de 1958, al asumir como secretario general Elpidio Torres, comienza a jugar un rol de significativa importancia en el movimiento obrero cordobés. Hasta su renuncia en 1970, con este dirigente al frente, los obreros mecánicos libraron conflictos trascendentales que aparecieron como indiscutibles conquistas para las bases del gremio. Está fresco en la memoria de todos, la intervención protagónica que cupo a los trabajadores del SMATA en el Cordobazo.

El Negro Torres es un personaje singular, de astucia parecida a su tantas veces aliado Augusto Vandor. Combativo pero negociador, no vacila en llegar a acuerdos con la patronal para tratar de detener la radicalización de las bases mecánicas, que cuestionaban por conciliadora su conducción. Su deterioro es creciente, sumado al natural descuido de la dirección de su gremio, a que lo lleva el desempe-

ño de la Secretaría General de la C.G.T. Regional. Esta designación era la consecuencia de la dimensión política lograda con su encarcelamiento y condena por los tribunales



militares posteriores al Cordobazo.

La disconformidad de las bases se pone de manifiesto en la toma de la Fábrica de Matrices de Pedriel (12 de mayo de 1970) en protesta por el traslado dispuesto por la patronal de aquellos delegados opuestos a Torres.

La hábil pero efímera maniobra de éste, fue ordenar la toma general de todas las plantas exigiendo la renovación del convenio y el cumplimiento de diversas reivindicaciones, seguida de una huelga general por tiempo indeterminado. Esta se prolonga por 35 días y se agota en una verdadera derrota obrera. Son despedidos 600 activistas.

Este es prácticamente el final de este personaje singular que es Elpidio Torres. A poco renuncia al secre-

tariado de la C.G.T. y luego a la conducción del gremio.

SITRAC Y SITRAM

En mayo de 1970, los operarios de Fiat Concord ocupan la planta de Ferreyra y expulsan la conducción del sindicato de trabajadores de Concord (SITRAC). Idéntico proceso sufre el sindicato de la planta de Materfer (SITRAM). Estas dos plantas no pertenecían gremialmente al Sindicato de Mecánicos puesto que la patronal había fomentado la creación de **sindicatos de empresa**, amarillos y fácilmente manejables. Sin embargo, la realidad demostró lo erróneo de los propósitos de la patronal multinacional, y dio lugar a esa experiencia tan rica que fué SITRAC-SITRAM, con sus aciertos y con sus errores.

Los trabajadores del gremio mecánico no fueron ajenos a las luchas de sus compañeros de Concord y Materfer. Simultáneamente en Grandes Motores Diesel surgía un importante movimiento de apoyo a aquellos y, obviamente de oposición al torrismo.

LA LISTA MARRON

Ante la convocatoria a elecciones del SMATA para fines de abril de 1972, surge el Movimiento de Recuperación Sindical y de él, la Lista Marrón, que postula como secretario general a René Salamanca. La lista Marrón, con un claro contenido clasista, está conformada principalmente por militantes de izquierda y

su postura es la prédica antipatronal, antiburocrática, antiimperialista, propiciando la democracia obrera como fundamento de su acción. La Lista Marrón es igualmente apoyada por los sectores peronistas más radicalizados.

Durante dos años, el gremio mecánico cordobés resistió con firmeza el hostigamiento de la dirección nacional (no pocos fueron los esfuerzos de Dirk Kloosterman por provocar la intervención de la seccional). Su conducción demostró ser fiel a los postulados que la unieron en la dirección del gremio. La permanente consulta a las bases, implicó el ejercicio concreto de la democracia sindical. Puede disentirse con aspectos de la conducción de Salamanca, no hay duda, pero tampoco puede dudarse que la misma es un puntal en la lucha contra los ejecutores del proyecto de la Patria Metalúrgica. Por eso con ponderable criterio político, el Peronismo de Base, por una parte, y la Juventud Trabajadora Peronista por otra, sumaron su apoyo a la Lista Marrón. La unidad en el concreto enfrentamiento con la **lista Gris**, reflejo de la burocracia enquistada en el orden nacional, convertían en secundarias las diferencias con el sector mayoritario de la Marrón.

No lo entendieron así, el Peronismo Descamisado, el P.B. 17 y los legalistas de Atilio López que impulsaron la conformación de la lista anaranjada. Este **purismo**, la exigencia de mantener una identidad política, desentendiéndose de la problemática concreta que

planteaba la elección, recibió la clara respuesta de las bases, que durante los actos previos al comicio habían co-reado la consigna de "¡Unidad!", no vacilaron en dar su apoyo a la Marrón, comprendiendo que el enemigo era la lista gris de la burocracia encabezada por Herminio Givilaro.

La lista encabezada por Salamanca fue mayoritaria en la casi totalidad de las plantas fabriles y concesionarias. La Gris sólo logró imponerse en una sección de Ilsa y en Pedriel donde es empleado administrativo Givilaro.

Señalemos los resultados comparativos de las dos elecciones, la de 1972 y la de estos días:

Anterior Elección

LISTA MARRON
3.229
LISTA BUROCRATICA
2.875

Actual Elección

LISTA MARRON
4.027;
LISTA BUROCRATICA
2.770

Por su parte la lista anaranjada logró en estos comicios 793 sufragios. El resultado señalado se completa si agregamos que votaron en total 7.657 electores y que la lista Marrón logró el apoyo del 52,6 o/o.

René Salamanca luego de esta importante victoria declaró que: "el resultado de la elección es la reafirmación de una línea de conducta gremial desarrollada en los dos últimos años de conducción, a la vez que significa un apoyo a la profundización de la democracia sindical". Es así.



Hablando el día 13 de mayo ante los integrantes de la Comisión Organizadora de los actos del primero, el general Perón ha ratificado en términos generales las definiciones emitidas en la plaza de Mayo, agregando si se quiere algunos conceptos por demás significativos. Dijo textualmente que "esos primeros de mayo y esos 17 de octubre que festejábamos hace veinte años ya no tienen las mismas características. Entonces veíamos una masa inmensa que se juntaba y que transitaba por ahí. En la actualidad hay un amago de infiltración y de acción disolvente que trabaja no solo dentro de las organizaciones sino también fuera de ellas". Agregó que dentro de las organizaciones han surgido como caballos de Troya "las que se llaman *organizaciones de base*, como si la organización sindical no fuese la organización de base más grande que existe. Es un invento nuevo. Son intentos de disociación y de anarquía, y *ceder es muy peligroso*." Sostuvo que los presentes ya habrán notado la existencia de este fenómeno en algunas partes y recomendando contra ellos un solo medio de lucha: esforzarse por mantener la homogeneidad de las organizaciones sindicales "*despachando* por las colaterales o por fuerzas centrípetas a todos esos que intentan al servicio de cualquier causa que sea —que siempre son inconcesables, porque ninguna puede decir en que está— destruir la organización".

En otros términos, Perón reconoce que, a diferencia de lo que su

cedió entre el 46 y el 55, este primero de mayo no obtuvo una presencia masiva de la clase obrera como respuesta a su convocatoria. Que en cambio los presentes se identificaron mayoritariamente con la tendencia revolucionaria del peronismo a quien nuevamente designa como infiltrada y

LA LUCHA DE CLASES, LA MILITANCIA Y LA CONTRADIC- CION PRINCIPAL

disolvente, pero incluye dentro de esta "*clasificación*" a las *propias organizaciones de base que la clase obrera crea en su lucha por hacer valer sus reivindicaciones cotidianas*. Hemos dicho que recomienda muy especialmente "*despachar* por las colaterales o por fuerzas centrípetas" a estas organizaciones de base,

como único medio de remediar este mal que aqueja a la burocracia sindical. La terminología utilizada por Perón es de lo más significativa. Vulgarmente, despachar quiere decir simplemente *liquidar*, y de acuerdo a lo que ha venido sucediendo a lo largo de este año todo parece indicar que las

dictadura sino que las profundizan. En efecto, de ellas se desprende claramente que el enemigo principal de su proyecto de la "Argentina potencia" es la propia clase obrera, y la militancia que pretende expresar sus intereses de clase. El poder político otorgado a la burocracia sindical, el aval total a su accionar, significa reconocer explícitamente que el objetivo fundamental es impedir por la represión política e ideológica la expresión de los intereses de la clase obrera, sean estos los más elementales que se derivan de su situación inmediata, o los estratégicos que hacen a la concepción de una sociedad sin explotadores ni explotados.

BUROCRACIA Y LUCHA DE CLASES

Estas conclusiones surgen de la función de esa burocracia sindical, del papel que juega en la lucha de clases. La burocracia no es una casta o capa social cuyo único interés es la preservación del cargo, muy por el contrario, es una fuerza organizada que expresa y defiende los intereses de la patronal capitalista. Es una fuerza destinada a pactar en la lucha cotidiana en contra de los intereses obreros, y esto lo logra utilizando los más diversos medios desde sabotear y frenar las reivindicaciones más elementales, levantar paros y huelgas, expulsar a los activistas más combativos, hasta utilizar un ejército de matones para secuestrar, torturar y asesinar a los delegados y militantes de base.

Todos estos métodos

"colaterales" y las "fuerzas centrípetas" indican el accionar de las bandas de matones sindicales y de la policía regentada por los torturadores de la dictadura militar.

De un modo cada vez más neto, las definiciones políticas e ideológicas del gral. Perón no solo hacen empalidecer las de la

—independientemente del nivel de violencia hacia las bases obreras que implica cada uno— son los métodos de la patronal capitalista, porque son los medios destinados a impedir todo intento de oposición a la explotación del capital. Pretenden asegurar a través de la represión una mayor explotación obrera, y por tanto, una mayor cuota de ganancia para la patronal. Esta existe, porque existe una clase obrera acuciada por la necesidad vital de vender su energía humana, su fuerza de trabajo, como único medio para sobrevivir. Este es el núcleo central de nuestro sistema de producción. Entre las formas de opresión no sólo se incluyen las específicamente económicas: el nivel bajo de los salarios, el aumento de la jornada de trabajo, la intensificación del ritmo de trabajo, etc., sino también la orquestación de un poderoso aparato represivo destinado a impedir que la clase obrera se rebele y luche por disminuir la explotación a que es sometida, a través de sus reivindicaciones más elementales. Este poderoso aparato tiene hoy en día un pilar central: el accionar de esa burocracia sindical es el mismo que jugaba en la época de la dictadura pero su poder político y su importancia es infinitamente mayor. Su traición a las luchas obreras, su función de negociar a favor de la patronal han sido las pautas sistemáticas de su accionar durante todos estos años de proscripción política y económica de los sectores populares. Pero solo hoy en día goza de un



poder político inigualado y se ha transformado en una de las fuerzas hegemónicas dentro del gobierno. Al acrecentar constantemente su poder y avalar claramente su accionar, el general Perón no hace más que poner en evidencia que su objetivo fundamental es coincidente con aquella. También pone en evidencia, que el enemigo principal de su proyecto de Argentina Potencia, es justamente la propia clase obrera. Por eso no solo se le otorgan plenos poderes a la burocracia sindical sino que se le da carta libre para que "despache por vías colaterales o fuerzas centrípetas" a las organizaciones que la propia base obrera se da para hacer oír sus reclamos. Este aval a la burocracia es entonces una clara definición política: el reconocimiento de que el proyecto que se defiende es el proyecto de la patronal capitalista, un proyecto que pasa por la "reconstrucción política" del capital. En otros términos: garantizar un gobierno estable que permite la expansión capitalista en nuestro país. Un gobierno estable para la patronal, no es otra cosa que un gobierno capaz de articular todas las medidas necesarias para controlar, neutralizar e impedir, el cuestionamiento político y económico de la clase obrera. Para el capitalismo esto es fundamental porque solo a costa de la creciente explotación obrera se reproduce y amplía el poder económico de la patronal. Solo por este medio, las distintas fracciones del capital (sean grandes o pequeñas, na-

cional o extranjera) obtienen una ganancia, se desarrollan como clase y sobreviven a la competencia.

EL SENTIDO DE LA "ALIANZA DE CLASES"

Pero esta necesidad vital para la burguesía capitalista de impedir todo cuestionamiento obrero, no solo implica la estructuración de un vasto aparato represivo centrado en la omnipotencia política de la burocracia sindical. Incluye además la necesidad de "dorar la píldora", de convencer que en realidad lo que se pretende es defender a los obreros, de darles participación en el gobierno —claro que supuestamente a través de esa

burocracia sindical—. Se pretende hacer creer que la lucha de clases no existe, que los intereses obreros no son antagónicos con los del capital, y por sobre todas las cosas: que hay un punto donde cristalizan las coincidencias de clase: En la necesidad de luchar por la liberación nacional, por sacudirse el yugo imperialista.

A la vez que se monta un fabuloso aparato represivo, se estructura una campaña ideológica destinada a ocultar el significado real de los objetivos que se persiguen. De este modo se presenta a este gobierno como la expresión de una alianza entre los intereses de la burguesía nacional y los de la clase obrera en la lucha por la liberación nacional. Se pretende hacer creer que los objetivos fundamentales son la justicia social y la soberanía política cuando en realidad lo que se persigue es la búsqueda de un gobierno "estable" que permita explotar más y mejor a la clase obrera, neutralizando todo tipo de cuestionamiento. Se pretende hacer creer que se lucha por la liberación nacional cuando en el mejor de los casos simplemente se negocia la asociación con el capital extranjero, y cuando a un año de gobierno no solo no se han tocado los intereses de las empresas multinacionales que controlan los sectores estratégicos de la producción sino que además no se ha adoptado ninguna medida para impedir que este control se acentúe y profundice. Se sostiene que rigen actualmente

las famosas libertades democráticas cuando en la práctica se monta un fabuloso aparato de represión policial y parapolicial destinado a "despachar" todo intento de cuestionamiento. Esta necesidad de estructurar una campaña ideológica destinada a ocultar el significado de clase de la política que se realiza no es algo nuevo, es patrimonio de toda sociedad basada en la explotación del trabajo por el capital, es un medio de dominación utilizado por la burguesía. Pero tampoco es nuevo para nosotros, que esta campaña ideológica se centre en la supuesta reivindicación del nacionalismo, cuando la realidad demuestra lo contrario. A lo largo de estos 18 años hemos visto gobiernos que en nombre de la liberación nacional han abierto las puertas de nuestro sector productivo a la codicia del capital extranjero. Que en nombre de la libertad y la democracia han llegado por las armas al gobierno, que en nombre de los intereses de la nación han consolidado definitivamente la entrega del país al imperialismo. Pero tal vez nunca como hoy esta ofensiva ideológica ha sido tan flagrante, porque en nombre de una supuesta alianza entre la burguesía nacional y la clase obrera en la lucha por la liberación nacional, se estructura un proyecto político que es su exacta antítesis: una Argentina Potencia basada en el incremento de la explotación obrera y en la perpetuación de las nuevas formas de la dependencia que atan a nuestro país al imperialismo.



EL ENEMIGO PRINCIPAL

Si la clase obrera es el enemigo principal de este proyecto porque sus intereses de clase se enfrentan antagónicamente con el mismo, es lógico que en términos de fuerzas organizadas y de fuerzas políticas se visualice a sus organizaciones de base y a la militancia política que pretende expresar sus intereses, como la representación más o menos orgánica de ese enemigo principal. Y si la burocracia sindical y política del movimiento peronista conjuntamente con el propio general Perón son los artífices de esa reconstrucción política del proyecto del capital que es la Argentina Potencia, se explica que pretendan "despachar" a los activistas de base que luchan por las reivindicaciones obreras y a la militancia que dentro del propio movimiento peronista levanta la bandera del socialismo. Porque la realización de este proyecto del general Perón supone necesariamente el control total de las reivindicaciones obreras, la desmovilización de la misma a fin de impedir su expresión tanto en el plano de la lucha por sus reivindicaciones más elementales como en el plano de la definición de un proyecto de sociedad distinto: aquel que pretende terminar para siempre con la explotación del trabajo asalariado por el capital.

La contradicción antagónica e irreconciliable entre el proyecto de la Argentina Potencia y el de la Argentina socialista no solo se da

a nivel del objetivo estratégico que se persigue, y de la estrategia necesaria para lograrlos. Se manifiesta también en la lucha cotidiana, en la lucha por concretar día a día los pasos necesarios para aproximar este objetivo. Entre estos pasos, uno de trascendental importancia es la lucha por movilizar a la clase obrera, por darle canales de expresión orgánica a su lucha reivindicativa. Dentro de la militancia peronista que se plantea la necesidad de luchar por el socialismo existe un vasto sector que parte de una definición errada sobre la actual etapa de lucha que vive nuestro país.

Absorbida por la ofensiva ideológica de la burguesía ha pretendido reconocer en este gobierno una etapa necesaria, intermedia en el camino hacia el socialismo en la medida en que permitiría acceder a la liberación nacional. Ha definido al movimiento peronista como la expresión de una alianza entre la burguesía nacional y la clase obrera quedando entrampada en la definición que la propia burguesía capitalista hace de esta experiencia: la de un gobierno de "reconstrucción nacional". Ha desconocido que en las circunstancias actuales de la lucha de clases, la liberación nacional es imposible sin la liberación social, que por eso mismo no hay condiciones políticas ni económicas para la concreción de una alianza entre la burguesía nacional y la clase obrera, ha desconocido que el movimiento Peronista no es en la coyuntura actual la expresión de esa alianza

sino su antítesis: la expresión del antagonismo irreconciliable entre los intereses de la clase obrera y los del capital. Y que por tanto ésta no es una etapa de reconstrucción nacional, sino de reconstrucción política del proyecto del capital. Este errado punto de partida ha llevado a la confusión respecto de quién es el enemigo principal, se ha traducido en un intento de conciliación con las fuerzas que expresan orgánicamente a ese enemigo en la coyuntura actual, en fin, ha cristalizado en una política crecientemente vacilante en la medida en que el enemigo ha acentuado su ofensiva. Pero a pesar de ello, a pesar de estar entram-



pada en una definición estratégica de la actual etapa de lucha que es en sí misma asimilable por el proyecto de la burguesía y que cristaliza en una política vacilante, este sector de la militancia peronista es identificado por los artífices de la Argentina Potencia, como una de las expresiones orgánicas del enemigo que se quiere destruir. Se los identifica como los infiltrados que subvierten el orden preestablecido y a quienes es necesario "despachar por las colaterales o las fuerzas centrípetas". No solo no se pretende asimilarlos sino que se les declara abiertamente la guerra.

LA MOVILIZACION Y LAS CONTRADICCIONES DEL PROYECTO

Es que a pesar de su definición estratégica asimilable por el proyecto burgués, a pesar de las vacilaciones que se derivan de esa definición general, este sector de la militancia peronista se ha orientado hacia la movilización de

la clase obrera. Ha intentado organizar y movilizar, logrando un importante poder de convocatoria. Y aunque este esfuerzo, enmarcado en una errada definición política de la actual etapa de lucha, desgastado muchas veces en la lucha meramente superestructural, no ha tenido un contenido clasista, su existencia y el desarrollo de su poder de convocatoria explican el peligro que representa este sector de la militancia para la realización del proyecto de la Argentina Potencia. La imposibilidad total de realizar esa supuesta alianza de clases, la necesidad vital de la patronal capitalista de acentuar la explotación obrera e impedir todo intento de expresión y de lucha por los intereses de esta clase, explican la incapacidad para asimilar en la coyuntura actual a una fuerza política que entrampada en una definición de la etapa actual de lucha que es asimilable por el proyecto burgués, lucha cotidianamente por organizar y movilizar a la clase obrera en pos de sus reivindicaciones más elementales.

Este sector de la militancia peronista está entonces desgarrado por una contradicción que ya no tiene espacio político para subsistir: la contradicción entre su errada definición de la etapa actual de la lucha de clases en nuestro país que inevitablemente lo entrampa en el proyecto de la propia burguesía, lo absorbe en su ofensiva ideológica, y su voluntad de movilizar a la clase obrera de dar canales de expresión orgánica a su lucha reivindicativa co-



mo un paso indispensable en la lucha por el socialismo. Esta contradicción entre una definición estratégica asimilables por el proyecto de la burguesía y una puesta en cuestionamiento de ese proyecto al pretender movilizar y organizar, llega en la coyuntura actual a su punto culminante.

Es que a un año de gobierno peronista se evidencia que la etapa intermedia hacia el socialismo no solo es imposible sino que su postulación simplemente oculta que lo que se persigue es la reconstrucción política del proyecto del capital. Las definiciones políticas de los artífices de la Argentina Potencia, su voluntad declarada de eliminar a este sector deja sin espacio político a esta contradicción.

A lo largo de este año se ha llegado a un punto tal de enfrentamiento en torno a la necesidad de impedir o impulsar la movilización y organización obrera, que ya no queda espacio para la ambigüedad política. Salir de esta contradicción implica hoy dos cosas: o bien se redefine la actual etapa de lucha, se ubica correctamente al enemigo principal y a las fuerzas que orgánicamente lo expresan de modo tal de poner fin a las vacilaciones y se enmarca la convocatoria a la movilización y organización de la base obrera en una perspectiva efectivamente revolucionaria, o bien se marcha progresivamente hacia el abandono de esta convocatoria, se profundiza la estrategia errada y se integra definitivamente en el proyecto burgués.

PINOCHET

Al cierre de esta edición debía producirse el arribo de Pinochet para entrevistarse brevemente con el gobierno argentino. Como Banzer, como Bordaberry.

Los que todo lo explican, han dado ya su explicación, para este abrazo fraterno con el masacrador del pueblo chileno. Así dicen que efectivamente, se trata de una dictadura militar, pero que "los superiores intereses de la nación" "los lazos permanentes con la nación hermana" trascienden el carácter de sus gobiernos y hace necesario este encuentro.

Pinochet es autor de uno de los más grandes genocidios contemporáneos. Bajo el terror de su sangrienta dictadura se encuentra sojuzgado el pueblo hermano de Chile. No hay intereses superiores de la Nación, ni lazo permanente que no sea el de utilizar todos los resortes de la república para hacer cesar esta situación y ello no se logra apuntalando diplomática y económicamente a los asesinos de Allende, de miles de militantes y trabajadores traidores.

No se puede abrazar a Pinochet con la excusa que la Argentina debe mantener relaciones con el mismo. Con él solo cabe el repudio más enérgico. Hay un mandato popular, una expresa solidaridad demostrada en todas las calles de la Argentina que así lo ordena.



COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

NO A LAS CESANTIAS

El día 19 de abril, doce empleados de la CMV (Comisión Municipal de la Vivienda de la Capital Federal), son declarados "prescindibles" primero y "cesantes" después por el Director del organismo, Capitán (RE) Ricardo Massafferro, quien al tratar de corregir el primer error (el campo de aplicación de la Ley de Prescindibilidad municipal, no los comprende), comete el segundo, ya que la medida de cesantía, es imposible de prosperar si no se acompaña de un sumario previo.

Estas arbitrariedades del Director de la CMV, como la precaria y contradictoria fundamentación que las avala, tiene como contrapartida, una inmediata reacción por parte de los empleados y obreros del organismo, que resuelven darse un plan de lucha exigiendo la inmediata revisión de las mismas.

El ejecutivo municipal deja sin efecto la resolución del Director de la CMV, hasta el regreso al país del Intendente, manteniendo a los "cesanteados" en Comisión, hasta el 10 de Mayo.

A su regreso, el Intendente Embrioni autorizó, el 3 de Mayo, la iniciativa de un sumario para determinar la legalidad de la medida. Esto implicaba no continuar con la misma, sino retrotraerla a los términos anteriores al inicio del conflicto, es decir, en los hechos, el reintegro de los doce empleados a sus lugares de trabajo. Pero no ocurre esto. El día 13, cuando los doce "cesanteados", acompañados por sus compañeros de trabajo, se presentan a su trabajo, el Jefe de Vigilancia de la Municipalidad, les comunica, que por orden del Director General, no se les permite el ingreso. Ante el reclamo del conjunto de los compañeros, el Intendente les comunica la prórroga de la puesta en comisión hasta tanto se finalice el sumario.

Los empleados, entonces, deciden continuar el plan de lucha con paros de tres horas por la tarde y otras medidas inmediatas como el inicio de acciones legales, etc., a la espera de la definición de la UOEM (Unión de Obreros y Empleados Muni-



cipales), hasta tanto los cesanteados sean reintegrados al lugar de trabajo.

Por otro lado la Sala de Representantes, (con aprobación sobre tablas) eleva esta semana un proyecto de comunicación, requiriendo informes sobre esta medida:

Art. 10: El Departamento Ejecutivo, en un plazo de 10 (diez) días, con respecto a la Resolución 345/DC/74/CMV (Comisión Municipal de la Vivienda) y sobre los siguientes puntos:

a.— Cuáles son los fundamentos de la citada Resolución;

b.— Si entre los agentes comprendidos en la misma figuran los que componen el Cuerpo de Delegados, reconocidos por la Unión de Obre-

ros y Empleados Municipales y el Ministerio de Trabajo;

c.— Si dicha medida fue suspendida por el H^o Directorio, cuáles fueron las razones por las cuales no se reintegró a los agentes a su lugar de trabajo;

d.— Si a raíz de esta Resolución se ha iniciado sumario a la C.M.V., sin que previamente ésta haya sido intervenida.

Art. 20: De forma Siendo su fundamentación la siguiente

“Esta Honorable Sala, en concordancia total con la política del Gobierno Popular, ha dispuesto desde su constitución todo tipo de medidas en resguardo y en reparación de injusticias heredadas de épocas felizmente su-

peradas: reincorporación de todos los agentes municipales cesantes por causas políticas y/o gremiales, a la aplicación de la ley de prescindibilidad en el ámbito municipal ajustada a tales términos que la misma no afectó a los sectores humildes, sino sólo determinados funcionarios enquistados en la conducción y frenadores del proceso de liberación nacional, efectivización del personal contratado y/o transitorio. No concuerda pues, con el espíritu de esta H^o Sala, ni estamos seguros, del D.E. la medida que nos preocupa, de la magnitud de la que recaída en el personal de dicha Comisión, motivo por el cual efectuamos el presente pedido de in-

formes”.

Efectivamente estas medidas constituyen un avasallamiento, sin más, de las conquistas logradas por los trabajadores del Estado de estabilidad y respeto de los fueros sindicales. Significan incluso, el desconocimiento de dos leyes recientemente promulgadas: La Ley de Prescindibilidad Municipal que reduce el ámbito de aplicación a los funcionarios de alta jerarquía, y la Ley de Asociaciones Profesionales, despidiendo a miembros de la Comisión Gremial Interna, reconocidos por la UOEM y por el Ministerio de Trabajo, cuando la misma dispone por art. 49 (Fuero Sindical), la inmunidad de los delegados sindicales.

olla popular de I.V.I.S.A.



Desde el lunes pasado, los trabajadores de IVISA han instalado su olla popular en el local de Caseros y Saenz Peña, Capital Federal, para poder subsistir junto a sus familias mientras dura el conflicto provocado por la patronal multinacional.

Allí reciben la solidaridad de los trabajadores en general, quienes acompañan y contribuyen en la medida de sus posibilidades al mantenimiento de esta olla popular, símbolo de un gremio que no se entrega.

"por todo el tiempo que dure su mandato y un año más, contando a partir de la cesación en sus funciones, cualquiera sea la causa del cese..."

Interrogados diferentes empleados por DE FRENTE, en el mediodía del miércoles 15, en la plazoleta del obelisco, donde realizaban un acto público, como parte del plan de lucha, estas fueron, en síntesis, las series de preguntas que surgen ante estos hechos:

¿Cómo puede un Director General de un organismo del Estado aplicar sanciones que contradigan expresamente las leyes que el mismo Estado promulga?

¿Cómo puede Ricardo Massaferró (no le gustaba que le llamen "Capitán") despedir a sus propios compañeros luego de 4 años de trabajar él, como asistente social en el organismo?

¿Cómo la autoridad máxima de la Comuna Metropolitana, el Intendente Embrioni, puede mostrar tal incoherencia en sus acciones ante estos hechos, manifiestamente ilegales, único aval de una Dirección que demuestra su incapacidad apoyándose en matones que amenazan con la picana a las empleadas por los pasillos (que debieron pedir protección a la Policía Municipal) con despidos al resto y con sumario administrativo a los Jefes de División y de Sección que se solidarizan con sus compañeros, entre otros hechos de esta campaña de verdadero "terrorismo" desatada contra todos aquellos que se preocupan seriamente por el futuro de la CMV?

LA CESANTIA DEL COMPAÑERO PABLO CORDOBA

La cesantía del compañero PABLO CORDOBA, Auxiliar de la Oficina de Títulos y Valores con tres años de antigüedad, ha sido confirmada.

En este proceso se van definiendo con bastante claridad las reales posiciones y demostrando que queda en la práctica de muchas declamadas y sonoras declaraciones.

La delegación gremial, que se había comprometido ante un grupo de compañeros a concurrir junto al compañero PABLO a una entrevista con las autoridades del Banco, pese a ese compromiso, no aparece.

Más tarde el señor Delegado General JUAN EMILIO BONAMAISON, dando a entender que esa Delegación está de acuerdo con la sanción se niega directamente acompañarlo.

Al intentar el compañero cesante ingresar al Banco para solicitar aclaración sobre las causas de la arbitraria medida, le es impedido su acceso.

Por otra parte todo esto ocurre en un Banco en el que sus trabajadores se suponen estarían representados en su Directorio por un Director "Gremial"

Toda esta situación desmiente el promocionado llamado a la Unidad entre trabajadores y patronal, creando un clima de incertidumbre, desasosiego e indignación en los trabajadores.

ORGANICEMOS Y EXPRESEMOS NUESTRA BRONCA.

Firmemos todos en cada oficina, en cada Sucursal, una hoja encabezada con:

"POR LA REINCORPORACION DE PABLO CORDOBA Y LA NO APLICACION DE CESANTIAS A LOS TRABAJADORES DEL BANCO"

REINCORPORACION INMEDIATA DE PABLO

4 de Mayo de 1974

AGRUPACION 26 DE JULIO
Adherida a JTP

MOVIMIENTO COMBATIVO DE BASES

MOVIMIENTO 30 DE MAYO

**BANCO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**

dos poemas de Mario Benedetti

TORTURADOR Y ESPEJO

Mírate
así

qué cangrejo monstruoso atenazó tu infancia
que paliza paterna te generó cobarde
qué tristes sumisiones te hicieron despiadado

no escapes a tus ojos
mírate
así

dónde están las walkirias que no pudiste
la primera marmita de tus sañas

te metiste en crueldades de once varas
y ahora el odio te sigue como un buitre

no escapes a tus ojos
mírate
así

aunque nadie te mate
sos cadáver

aunque nadie te pudra
estás podrido

dios te ampare
o mejor
dios te reviente



ODA A LA PACIFICACION

No se hasta dónde irán los pacificadores con su
ruido metálico de paz
pero hay ciertos corredores de seguros que ya
colocan pólizas contra la pacificación
y hay quienes reclaman la pena del garrote para
los que quieren ser pacificados

cuando los pacificadores apuntan por supuesto
tiran a pacificar
y a veces hasta pacifican dos pájaros de un tiro

es claro que siempre hay algún necio que se
niega a ser pacificado por la espalda
o algún estúpido que resiste la pacificación a
fuego lento

en realidad somos un país tan peculiar
que quien pacifique a los pacificadores un buen
pacificador será

(de "Letras Escogidas"
Bs. As. 1973)

Cooke

parlamentario

HOMENAJE A MANZI

Señor presidente, a veces esta Cámara, por vía de sus homenajes, evoca la memoria de los altos espíritus que con su firme mano y su decidido tesón permitieron a la patria hallar los caminos que desde el fondo secreto de la eternidad el Altísimo les había señalado. Pero muchas veces también esta Cámara rinde su respetuoso homenaje a los espíritus menores, soldados que batallan impávidos la campaña de la vida, sin esperar otra recompensa ni otra paga que la justa.

Homero Manzi, el poeta recientemente fallecido, fue uno de esos hombres. Su pasión del pueblo lo volvió sin cesar a su fuente y en ella enraizó su arte con la cálida verdad que exprimía del mundo palpitante que lo rodeaba.

Como ciudadano, a través de un hondo fervor argentino, puso al servicio de sus ideales, una militancia de entereza y de talento. Como ser humano reafirmó en cada uno de sus actos esa altísima verdad —siempre sabida y siempre olvidada— de que sólo a través del amor y la solidaridad puede salvarse este mundo que, al violar cada día todos los valores morales, se carga también cada día con las promesas de la esterilidad y la muerte irremediables.

Poeta de la palabra y la imagen, se mantuvo firme en el cultivo de las tradiciones que canta el pueblo.

El arte, como resultado final de una larga, compleja y depuradora serie de procesos espirituales, se asienta en lo más hondo del paisaje físico que circunda al creador. La obra de arte sólo existe y perdura cuando entre el creador y el suelo que lo sostiene se mantiene vivo un nexo comunicante, en forma tal que en la obra de arte se hagan patentes las virtudes de la tierra original.

Manzi volcó su talento poético en el tono menor de la milonga y del tango. Buenos Aires creó el tango, que lo representa con parte de su grandeza y con el reflejo

de sus vicios. Ya podrán las investigaciones musicológicas y coreográficas rastrear los oscuros gérmenes que le dieron vida, pero la verdad es que constituye una expresión característica que tipifica a un mundo de extramuros —paisaje crepuscular entre el campo y la ciudad— donde se mantienen vivas algunas formas de lo argentino.

Manzi sabía que en el desprecio de las clases dirigentes por el tango había la animadversión —y tal vez el remordimiento— de quienes eran culpables de las causas económicas que dieron nacimiento a ese fondo de pobreza y desamparo que anida en el cantar de la metrópoli.

Cantó en el tango la poesía de la clase humilde, a la que casi un siglo de dominio de la oligarquía había convertido en una desheredada a la que sólo se la convocaba teórica y espaciadamente para legalizar la continuidad de los poderes económicos en el manejo de los comandos del país.

Como era un auténtico creador —es decir, que aprendía por intuición lo que la masa conocía por instinto— comprendía que por encima de un escepticismo, que era sólo el despecho de no ver llegada la oportunidad de hacer cumplir sus imperativos, el hombre argentino mantenía la perennidad de sus altos valores: el sentido del tiempo, el sentido del espacio, el sentido de lo telúrico, reflejados en las características que configuran lo más noble del alma argentina: el sentido de la igualdad, la fe en el porvenir, el culto nacional del coraje, el elogio de la amistad, el pundo-nor criollo.

Todo eso nos lo dijo Manzi. No necesitó para ello hacer concesiones a lo guarango ni a lo baratamente sensiblero. No tuvo actitud de mojigatería ante el lunfardo, pero prescindió de él porque era otro su lenguaje. No trató tampoco, por vía de su cultura, de llevar



la canción popular por el cauce muerto del culteranismo academizante. Se limitó, sencillamente, a escribir con esa fluidez que emanaba de su inspiración fresca y de su destreza eximia.

A la dignidad de la forma añadió la dignidad en el tema. El tango y la milonga se prestan para que se despeñen por el terreno de lo vulgar —y a veces de lo innoble— quienes carecen de capacidad y vuelo. Manzi reaccionó contra ese tango desteñido y decadente, relato monocorde de derrotas sufridas por hombres plañideros a manos de bellezas infieles. Por el contrario, cantó el tango y la milonga de lo nuestro con acento viril: "Otros se quejan cantando, yo canto para no llorar", nos dice en uno de sus versos. Cantó a Buenos Aires con sus calles bordeadas de árboles umbrosos sus patios abiertos en malvones y jazmines para darle entrada al cielo, sus arrabales rosados con calles que a veces parece que son la simple prolongación de la pampa, y sus ocasos transitados por muchachas melancólicas y, varones de la

Esquina de barrio porteño,
te pintan los muros, la luna y el sol,
te lloran las lluvias de invierno
en las acuarelas de mi evocación. . .

Expresó con clara fuerza poética todo lo que encierra de belleza la magia de ese paisaje, que ya había cantado Carriego en tono menor, y que Borges esculpió en formas diamantinas que superan lo local para darle significación universal. En sus palabras se reflejó la visión fugaz y eterna de los atardeceres sombreando lentamente el sosiego de los arrabales:

Sañ Juan y Boedo antiguo y todo el cielo,
Pompeya y más allá la inundación. . .
La esquina del herrero, barro y pampa,
tu casa, tu vereda y el zanjón.

En los versos de Manzi todos los movimientos del alma conservan esa auténtica y natural violencia que permite aquilatar lo perentorio y auténtico de su obra. A la mujer que le arrebató la muerte, la puede evocar con esta ternura y sencillez:

Llegabas por el sendero,
delantal y trenzas sueltas. . .

Castigo me dio tu mano
pero más dolió tu ausencia.

Cuando es el infortunio amoroso la causa de su pena, se queja con asento varonil, sin notas de abyecta sumisión hacia la mujer que no lo amó. Dice su canto:

Milonga para que nunca
la canten en tu balcón. . .

No sé pa qué me la nombran
si no la puedo olvidar.

También la cultura del país tiene otra deuda con Manzi. Aportó al cine argentino el soplo vivificador de su talento y de su empuje, frente a la mediocridad desoladora de este cine nacional que se ha pasado su vida pidiendo protección oficial y que, ahora que la tiene, nada hace por levantar el nivel artístico de la producción; cine que se limita a orientarse por los cauces hedonísticos de las ganancias rápidas a costa de la cultura del pueblo. Manzi le dio un sentido y permitió que se trasvasase a imágenes inolvidables la Guerra gaucha, de Lugones, o se nos contase el drama tremendo de Pampa bárbara, conflicto entre la soledad del hombre y la soledad de la pampa, captando para siempre en el asombro de nuestras pupilas.

Desdeñó el pintoresquismo, todo aquello que es mera forma, que sirve para esconder lo íntimo, lo real, lo auténtico.

Se adentró en lo que tiene de hondo y de auténtico la tierra y el hombre argentinos, comprendiendo que, debajo de aquello que ven los ojos frívolos, hay entrañados panoramas físicos y anímicos que constituyen la esencia de la tierra argentina, hecha de ventura y de dramas, de esfuerzos amargos y triunfos jubilosos.

Militaba en nuestro movimiento es cierto, pero no queremos en este instante de emoción reivindicar, en límites partidistas, lo que es dolor colectivo lanceado por el recuerdo.

Entre él y el país que tanto amó queda tendido el puente de sus poemas, que han de batallar con el tiempo su perención y su olvido.

Nosotros, con palabras de Borges a otro poeta, también prematuramente fallecido, decimos nuestra frustración y nuestra impotencia ante su muerte:

Que sabrá oponer nuestra voz

A lo confirmado por la disolución, la lágrima, el mármol.

Señor presidente: la muerte, la vieja capitana de Baudelaire, ha levantado nuevamente sus anclas llevándose a un hombre noble y justo hacia la comarca de las sombras. Nos deja sólo su recuerdo. En la congoja de los días, las músicas nos convocarán las músicas, los paisajes harán resurgir los paisajes y la voz del poeta seguirá trayendo paz y tristeza a nuestras vigiliass.

Ya terminó este tributo de respeto a su memoria con sus propias palabras, trenzadas en cuerdas de cien guitarras:

Con un silencio de potros
La pampa lo despidió.

A LOS DOCENTES

Y A LA OPINION PUBLICA

A LOS DOCENTES Y A LA OPINION PUBLICA

DECLARACION APROBADA POR EL CONSEJO CONFEDERAL DE C.T.E.R.A.

entidad representativa de la docencia de todo el país, que desde su constitución y como lo establece su "DECLARACION DE PRINCIPIOS", se ha caracterizado como un sector gremial del trabajo, considera necesario reiterar su posición respecto de las últimas declaraciones que se refieren al reajuste de las remuneraciones dispuesto por el Poder Ejecutivo. Por lo tanto señala:

1º) Que el problema económico que soportan los **TRABAJADORES DE LA EDUCACION** es de arrastre y si bien a través de la lucha han conseguido modificar una política enderezada siempre a cercenar sus derechos, no es menos cierto que nunca han declinado alcanzar una verdadera justicia a sus demandas;

2º) **QUE LOS DOCENTES JAMAS RECLAMARON NI RECLAMAN PARA SI, PRIVILEGIOS**, y que si en sus formulaciones tratan de que se reconozca su labor, **LO HACEN CONVENCIDOS DE LOGRAR UN MEJOR Y CALIFICADO SERVICIO EDUCATIVO PARA EL PUEBLO;**

3º) Que por no ser ajenos al encuadramiento que les corresponde como trabajadores, la docencia sostiene que, dado el momento económico por el que atraviesan los sectores laborales, se hace **IMPRESINDIBLE UNA REVISION DE LA POLITICA ECONOMICA YA QUE LOS AUMENTOS DISPUESTOS SON INSUFICIENTES Y NO GUARDAN RELACION CON EL ALZA DE COSTO DE LA VIDA EN LOS ULTIMOS AÑOS;**

4º) Que dadas las circunstancias apuntadas, la **CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.T.E.R.A.)** fundamenta su acción en:

a) **RECHAZAR** definitivamente la intencionada separación con que se ha pretendido dividir

al **TRABAJADOR MANUAL** del **TRABAJADOR INTELLECTUAL;**

b) **EXIGIR**, con el conjunto de la clase trabajadora y demás sectores populares un nivel económico que permita a todos vivir decorosamente dentro de la estructura actual;

c) **LOGRAR** un cambio fundamental del sistema imperante que permita una verdadera justicia distributiva de la riqueza del país, **POR SER IMPERIO Y CLAMOR DEL PUEBLO QUE ASI LO HA EXPRESADO A TRAVES DE SUS LUCHAS Y LOS ULTIMOS COMICIOS.**

LEY ORGANICA DE EDUCACION

Que no se sancione la Ley General de Educación ni se elabore ningún anteproyecto que no surja de un amplio debate en el que participen los docentes a través de sus organizaciones gremiales y todos los sectores del país.

COLEGA: el 14 de mayo – DIA DE PROTESTA DOCENTE EN TODO EL PAIS

NO FALTE A LA ASAMBLEA INFORMATIVA QUE SE LLEVARA A CABO EL SABADO 11 A LAS 9,30 EN LA ESCUELA Nº 8 DEL D.E. 1º – TALCAHUANO 680

INVITAN: Confederación de Maestros de la Capital Federal – Unión Maestros Primarios – Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica – Asociación Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia – Unión Docentes de Enseñanza Técnica – Centro de Profesores Diplomados – Asociación Unificadora de Educadores de la Capital – Unión Maestros Especializados – Asociación Médicos y Odontólogos de Sanidad Escolar – Movimiento Sindical Docente – Asociación Profesional Educadores de Adultos – Federación Asociaciones Trabajadores Docentes Universitarios Buenos Aires – Asociación Visitadora de Higiene de Sanidad Escolar – adheridas a la;

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

C.T.E.R.A.

Buenos Aires, mayo de 1974

TRIBUNA POPULAR

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de los firmantes de cada una de las comunicaciones transcriptas.

MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE

DECLARACIÓN

DEL II PLENARIO

En Córdoba, el 13 de abril de 1974, se reunió el Congreso del Movimiento Sindical de Base con la concurrencia de 5.500 compañeros y hace saber a la clase obrera su programa en defensa de los trabajadores.

La clase obrera argentina es víctima de la brutal ofensiva descargada por los sectores más reaccionarios del capitalismo nacional y del imperialismo que desde dentro y fuera del gobierno llevan una política antiobrera en su desesperado y vano esfuerzo por salvar al capitalismo argentino en crisis, en nombre de la Reconstrucción Nacional intentan descargar sobre las sufridas espaldas del pueblo trabajador el peso de las dificultades que vive nuestro país.

Para desarrollar esta política, los monopolios y la burguesía argentina han contado y cuentan con la complicidad de los Rucci, Miguel, los Adelino Romero, los Otero, etc., etc., que, consecuentes con el papel de colaboración descarada que tuvieron con la dictadura militar, no vacilan hoy en traicionar una vez más a la clase obrera, firmando a sus espaldas un acuerdo de traidores, "El Pacto

Social". Pacto de explotadores y sirvientes por el cual se congelan los salarios hasta julio de 1975. Pero ante la presión de las luchas obreras y populares, el pacto social naufraga. Por lo tanto intentan reflotarlo, decretando un aumento que no satisface en lo más mínimo las primordiales necesidades y por el contrario crea toda una indignación popular, e impide la discusión de nuevos convenios al eliminarse el llamado a paritarias nacionales, anulándose el derecho de huelga como herramienta eficaz de los trabajadores por hacer valer sus justos reclamos.

Pero la tan propagandizada Reconstrucción Nacional, basada en el esfuerzo, sudor y sangre de la clase obrera y no de arrancar a los capitalistas lo que le han venido robando durante generaciones, no han podido engañar a las masas obreras y populares; por el contrario: han encontrado el franco repudio expresado en las decenas de movilizaciones que a lo largo y ancho del país han echado por el suelo las falsas ilusiones de la "Paz Social" de los explotadores.

Decenas de movilizaciones que, expresadas en paros, tomas de fábricas con rehenes, quitas de cola-

boración, huelgas, movilizaciones callejeras y todo tipo de luchas que han permitido arrancar algunas reivindicaciones inmediatas, recuperar para los trabajadores algunos sindicatos de manos de la burocracia y el calor de estas luchas, elevando su combatividad, perfeccionando sus métodos y profundizando su conciencia política en la comprensión de que no puede haber acuerdo o pacto entre explotados y explotadores, entre quienes dejan su vida hecha jirones en las fábricas, los montes, los surcos y las minas y los que engordan sus fortunas con el esfuerzo y sacrificio ajeno, y de que SOLO HABRA PAZ SOCIAL SOBRE LA PATRIA CUANDO LIQUIDEMOS LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE.

Ante este claro avance de la conciencia de las masas obreras y el auge de sus luchas reivindicativas, políticas y democráticas, que han roto en mil pedazos los sueños de conciliación entre patronos y obreros, los sectores reaccionarios y burgueses del gobierno han ido abandonando paulatinamente su política de engaño y demagogia, para reemplazarla por la abierta política represiva y antiobrera, que hace que los amplios sectores que aún mantienen falsas esperanzas en el gobierno, se vayan desengañando al ver cómo los afecta toda esta política.

Así, es cómo para proteger a la corrompida burocracia sindical —uno de los pilares del Pacto Social— de la ira de los trabajadores, los que con sus luchas habían venido golpeándola duramente y amenazaban con barrerla, el Gobierno Nacional saca la Ley de Asociaciones Profesionales, que garantiza en sus artículos que esta casta de traidores sigan manteniéndose eternamente en sus sillones sindicales,

legalizando la entrega de conflictos, paros o huelgas, burlándose de las decisiones que toman sus bases en el ejercicio de la democracia sindical.

También se sanciona la Ley de Prescindibilidad del personal del Estado, como herramienta útil a éste, para despedir a todo trabajador combativo y solidario con las luchas de sus hermanos de clase: tal el caso de los compañeros cordobeses de I.M.E., bancarios y otros.

También pretenden incrementar el núcleo familiar pero no a través de mejoras en el nivel de vida, sino por jefes como la de Control de Crecimiento.

El Parlamento Capitalista también sanciona la continuación de la tristemente célebre Ley de Conciliación Obligatoria, de Onganía, por la cual se elimina el sagrado derecho de huelga, conquista que costó la vida de tantos mártires de la clase obrera argentina.

Pero como si esto fuera poco y como broche de oro a todo este paquete de leyes represivas, el Parlamento de Traidores al que votaran esperanzados millones de argentinos, sanciona la Reforma del Código Penal cuyo objetivo primordial es perseguir, reprimir y encarcelar a los sectores combativos del movimiento obrero, estableciendo penas que van desde los tres a quince años por el "delito" de lanzar un volante llamando a un paro, o la huelga ante el abuso de las patronales o la traición de los dirigentes burócratas.

Pero la ofensiva de los sectores contrarrevolucionarios no sólo ha sido de leyes represivas sino que ha estado acompañada de la violencia asesina de las bandas fascistas y parapoliciales, de los hampones a sueldo de la burocracia sindical, avalados por el Poder Ejecutivo Nacional, los que en su furia reaccionaria han tomado por asalto y volado locales sindicales de gremios combativos como el S.M.A. T.A., Luz y Fuerza, A.T.S.A. y la C.G.T. Regional Córdoba, se desaloja con ayuda de fuerzas policiales la dirección clasista de la C.G.T. salteña, se detiene a dirigentes combativos como Fote en Tucumán, Jaime en Salta, y los compañeros de T.E.N.S.A., en Buenos Aires, entre otros, se secuestra y tortura (Arca de U.T.A., Buenos Aires) y se aseina a compañeros como el taxista Damiano, en Córdoba, Molina en San Francisco, el cerámico Bacci, Avila, de la construcción de Córdoba, Fredes de U.T.A., en Buenos Aires, el mitero

Sánchez de Aguilar, el villero Chejolán, de Buenos Aires, etc., etc., y tantos otros luchadores populares en esta larga serie de crímenes iniciada con la trágica matanza de Ezeiza. A esto se suma el atropello a la autonomía de las provincias, violando la voluntad popular (Navarro, en Córdoba, etc.). Toda esta violencia reaccionaria y antiobrera, sumada a la ola de despidos, a las leyes represivas, al cierre de publicaciones como El Mundo, Militancia y El Descamisado, son la prueba evidente de la continuación de la política contrarrevolucionaria de la dictadura militar; son parte del Pacto Social (Gran Acuerdo Nacional, con otro nombre), al que se aferran con uñas y dientes burócratas sindicales, patronales y políticos burgueses, para tratar de salvar a sangre y fuego el decadente sistema capitalista en que vivimos y frenar las luchas que por su liberación definitiva libran las masas obreras y populares.

Ante esta situación en que las conquistas logradas por la clase trabajadora y el pueblo, a costa de grandes sacrificios, de la sangre de sus héroes y mártires caídos en los últimos años de dura lucha contra los gobiernos antipopulares, empiezan a ser pisoteados por los sectores burgueses, fascistas y contrarrevolucionarios de dentro y fuera del gobierno nacional, el Movimiento Sindical de Base llama a enfrentar enérgica y firmemente esta ofensiva a través de la lucha unificada de todos los sectores combativos, antipatronales, antiburocráticos y clasistas del movimiento obrero a través de un claro programa de lucha y movilización.

RESOLUCION SOBRE EL LLAMADO A PLENARIO NACIONAL ANTIBUROCRATICO CONSIDERANDO:

1º) Que hoy la clase obrera es víctima de la ofensiva contrarrevolucionaria combinada de los sectores fascistas y burgueses de dentro y fuera del Gobierno, de la burocracia cómplice y traidora y de la patronal de los monopolios que tratan de imponerle a la clase obrera y al pueblo la política reaccionaria del Pacto Social.

2º) Que ante la complicidad de la burocracia de la C.G.T. nacional, se hace imperiosa la necesidad de organizar un FUERTE Y SOLIDO FRENTE ANTIBUROCRATICO Y ANTIPATRONAL que enfrente a la ofensiva reaccionaria.

3º) Que esta ofensiva encuentra a los sectores combativos del Movimiento Obrero Argentino divididos y dispersos enfrentando en forma individual y parcialmente esta escalada antiobrera.

4º) Que hoy es más necesario que nunca unificar y organizar las luchas alrededor de una clara política antiburocrática, antipatronal y de independencia respecto del Estado, que levantando un programa de sentidas reivindicaciones sea capaz de movilizar las más amplias masas para enfrentar con posibilidad de triunfo a esta ofensiva.

Por todo ello, el M.S.B.

RESUELVE

Hacer un llamado a todas las corrientes del Movimiento Obrero Argentino para que en forma conjunta convoquen a un GRAN PLENARIO COMBATIVO que proporcione a la Clase Obrera un plan de movilización que la arme sólidamente de claros objetivos de lucha.

PROYECTO DE DEFINICION DEL M.S.B.

El M.S.B. que surgiera del Plenario Nacional de Recuperación Sindical, celebrado el 8 de Julio de 1973 en Córdoba, levanta como banderas permanentes de su lucha y accionar su definición antiburocrática, antipatronal y por la independencia del movimiento obrero del Estado.

—Se define antiburocrático, por cuanto asume el compromiso de lucha intransigente contra aquellos dirigentes que, traicionando los intereses de su clase, se convierten en verdaderos agentes pro-patronales infiltrados en las filas obreras, jugando objetivamente el papel de defensores del sistema de explotación capitalista, a la vez que usan el cargo sindical y el propio sindicato como instrumento de enriquecimiento personal.

—Se reivindica antipatronal, por cuanto considera que las conquistas que arranca de sus explotadores la clase obrera, son fruto de la lucha cotidiana y no de la conciliación, pues no puede haber conciliación entre quienes elaboran la riqueza y los que se apropian del trabajo ajeno.

—Proclama su independencia del Estado por cuanto considera que son los propios trabajadores los que deben resolver democráticamente sus cuestiones, ya que el Estado Capitalista representa la expresión del dominio de las clases explotadoras sobre la Clase Obrera y el Pueblo.

Por todo ello es que, al surgir el M.S.B. como una alternativa de combate para las más amplias masas obreras, conluyen a él, sindicatos, agrupaciones y activistas independientes que, levantando en alto estas banderas, desarrollan en el seno de la Clase Obrera una práctica militante y combativa.

PROYECTO DE PROGRAMA DE M.S.B.

El M.S.B., en correspondencia con su definición y conducta de lucha antiburocrática, antipatronal y de la independencia del Estado:

DENUNCIA el Pacto Social y su contenido (congelación de sueldos y salarios, suspensión de paritarias, etc., etc.), como el acuerdo de la patronal de los monopolios, la burocracia sindical y el Estado, tendiente a descargar la crisis económica sobre el pueblo trabajador y mantener el sistema de explotación capitalista.

—**DENUNCIA** que sirven y apuntalan a este Pacto Social la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, que legaliza vergonzosamente la entrega de las luchas y conflictos de trabajadores, y garantiza a perpetuidad el manejo de los organismos sindicales por los dirigentes traidores, pisoteando los más elementales principios de la democracia obrera.

DENUNCIA la Ley de Prescindibilidad, votada para legalizar el atropello del despido a todo compañero combativo y que defiende solidariamente a sus compañeros en todos los lugares de trabajo, de todas las empresas del Estado: son un ejemplo los despidos de I.M.E., Banco Nación, etc.

—**DENUNCIA** la sanción por el Congreso de la continuidad de la Ley de Conciliación y Arbitraje Obligatorio, del dictador Onganía, la que anula el Derecho de Huelga. La ofensiva también alcanza a la Universidad con la sanción de la Ley Universitaria, que tiene por objeto asegurar que sólo se formen profesionales y técnicos con la

ideología de la clase dominante y que sean instrumentos de la explotación. Los trabajadores docentes y no docentes ven atacada su estabilidad por la Ley Universitaria, ya que desde que ésta entra en vigencia, pasan "en comisión" quedando en situación de ser cesanteados (o prescindidos) por la sola disposición de las autoridades normalizadoras.

—**DENUNCIA** que la Reforma del Código Penal tiene como objetivo el de perseguir y encarcelar a los sectores combativos del movimiento obrero, frenar sus luchas reivindicativas y asegurar la vigencia del Pacto Social, como instrumento para garantizar toda otra forma de opresión.

—Por la eliminación en los organismos sindicales de la presencia de matones a sueldo.

—Controla la intervención y desfilación de los sindicales combativos por parte de la burocracia nacional y la participación cómplice del ministro burócrata Otero.

EN LO REIVINDICATIVO PERMANENTE

Luchar por: —La derogación de toda nueva legislación represiva: reforma al Código Penal, Ley de Asociaciones Profesionales, Ley de Prescindibilidad, Ley de Conciliación y Arbitraje Obligatorio, Ley Universitaria.

El ejercicio de la democracia sindical, método fundamental de decisión que tienen los trabajadores para encarar sus luchas.

—Por una vivienda digna para la clase trabajadora.

—Por la apertura de nuevas fuentes de trabajo.

—Plena vigencia de las libertades de reunión, de expresión, de prensa y demás libertades democráticas.

—Exigir el castigo e investigaciones de los crímenes y asesinatos de los trabajadores y militantes populares.

—Por una salud gratuita, integral, eficiente y suficiente a cargo

del Estado y controladas por los trabajadores que reemplace al actual sistema oneroso que engorda los intereses de los monopolios de la medicina y la burocracia sindical.

—Por un sistema educativo gratuito y digno que permita al pueblo su acceso.

EN LO REIVINDICATIVO INMEDIATO Y BASE DE UN PLAN DE LUCHA

Luchar solidariamente por:

1º) Salario mínimo, vital y móvil, con un **AUMENTO INMEDIATO** de sueldos y salarios de 60 mil pesos, con un mínimo de \$ 200.000.

2º) Inmediata convocatoria de las **COMISIONES PARITARIAS NACIONALES** para la discusión de los nuevos convenios de trabajo, tal como lo establece la ley 14250. Para estatales y no estatales.

3º) Control obrero del ritmo de producción.

4º) Inmediata **REINCORPORACION** de los despidos por la aplicación de la Ley de Prescindibilidad.

5º) Derogación de la reforma de la Ley 48, que somete a la justicia y policía federal los delitos políticos.

6º) Contra la insalubridad de todos los sectores de las industrias que afecten la salud de los obreros.

7º) Por una Ley nacional de preaviso al peón rural.

8º) Por la desafiliación de los sindicatos ligados a los organismos gremiales internacionales al servicio del imperialismo (AFL — CIO — CIOL — DRII).

8º) Por la defensa de la autonomía provincial de los Departamentos de trabajo.

10º) Exigir el inmediato retiro de las fuerzas policiales y la gendarmería de los lugares de trabajo.

11º) Por la libertad de todos los presos políticos.

MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE





KRIEGER VASENA: proceso a una política

En el año 1971, los abogados Ortega Peña y Duhalde, hicieron una serie de resonantes denuncias judiciales tendientes a poner en evidencia el sistema de la dependencia. Una de ellas, contra ADALBERT SULLY KRIEGER VASENA, que tramitara ante el Juzgado Federal Nº4 a cargo entonces del juez Miguel A. Inchausti, secretaría de Guillermo Díaz Les-trem, acaba de ser fallada por el actual magistrado a cargo de dicho juzgado el Dr. Gentile, con intervención del mencionado secretario.

El fallo, más allá de que dispone el sobreseimiento provisio-nal de Krieger Vasena ante la imposibilidad de probar su responsabilidad penal, importa el proceso y condena a toda una política de entrega, de desnacionalizaciones, de manejo de la economía del país por el empresariado multinacional. DE FRENTE publica a continuación los principales pasajes de este fallo.

PRIMERA PARTE

Buenos Aires, mayo 2 de 1974.

Y VISTOS:

Este expediente N° 1.989 caratulado como "KRIEGER VASENA Adalbert s/ enriquecimiento ilícito de funcionario público (art. 268 del C. Penal)", oído que fue antes el señor Fiscal interviniente con arreglo a la norma del artículo 441 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Y

CONSIDERANDO:

I.— Originariamente, a fs. 1 y 2, se denunció a Adalbert Krieger Vasena en orden a lo preceptuado por el art. 268 1er. del Código Penal—texto vigente según la denominada ley 17.567—, en tanto reprimía con las penas prescriptas por el art. 256 del mismo código a los funcionarios que, con fines de lucro, utilizaren para sí o para un tercero informaciones o datos de carácter reservado de los que hubiere tomado conocimiento en razón de sus cargos.

Se dijo en aquel momento que el imputado, Ministro de Economía y Trabajo en el lapso diciembre de 1966-mayo de 1969, había desempeñado antes de su asunción ministerial cargos de asesoramiento y ejecutivos en empresas extranjeras alguno de los cuales, a juicio de los denunciantes, habría conservado durante su ministerio y ejercitado públicamente no bien abandonó aquella gestión pública.

Se aludió específicamente a la pertenencia de Krieger Vasena a la firma "Deltec Internacional" y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al tiempo en que se ofreció el diligenciamiento de los informes consignados en los seis apartados del escrito promotor.

LAS PRUEBAS OFRECIDAS

II.— A fs. 4/18, 10 y 21, los mismos denunciantes, merced a la evaluación de la diversa documentación incorporada en las carpetas reservadas (id. desde "A" hasta "H" inclusive) y al material bibliográfico, periodístico e informativo que también acompañaron, entendieron que podría estar también interesado el tipo penal del art. 265 del Cód. Penal en tanto la pertenencia de Krieger Vasena a determinadas empresas, a quienes habría suministrado datos con fines de lucro, y su interés en contratos efectuados por terceros, en los que habría intervenido desde su función, importaban sin dudas aquella intervención reprobada con

hasta seis años de prisión e inhabilitación.

Vinculada a estos nuevos hechos y a la evaluación de los denunciadores se propuso la prueba informativa individuada desde 1) a 16) del Cap. III de fs. 4/18 y la testifical de Oscar Alende, Nicolás Natalio Lozano, Tomás Joaquín de Anchorena, Roberto Roth, Gral. de Div. Juan Enrique Guglielmelli, Pedro J. Cristiá y Arturo Frondizi, tendiente a acreditar aquellos extremos y a la demostración de la "desnacionalización" de la economía, situación a la que alguno de estos testigos había dedicado prolijas publicaciones y circunstancias estadísticas.

En sentido complementario, al folio 20 y 21, se agregaron nuevas publicaciones y se propuso la declaración testifical de Juan Carlos Onganía y Raúl Puigbó.

LOS INFORMES REQUERIDOS

III.— Ratificados ambos denunciadores a fs. 23 y 24, a fs. 26/35 se libraron los oficios informativos propuestos: al Banco Nación Argentina, a fin de averiguar si el imputado había pertenecido o pertenecía entonces al organismo financiero ADELA S.A. y/o al Banco Interamericano de Desarrollo (BID); a la Dirección General Impositiva, para que remitiese la totalidad de las declaraciones juradas correspondientes a Krieger Vasena; a la Inspección General de Personas Jurídicas, para la obtención de los contratos constitutivos de "Deltec Argentina" y sus modificaciones; al Boletín Oficial, para la remisión de las constancias de publicación de estos instrumentos; al Ministerio de Hacienda, en lo que interesaba a las relaciones con el BID, "Deltec" y la eventual y común intervención de Krieger Vasena; al Banco del Interior, para determinar la pertenencia de éste a su Directorio; a la Presidencia de la Nación; al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para determinar la intervención de Krieger Vasena como embajador ante el Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (G.A.T.T.) y la índole de las postulaciones alentadas por su intermedio; y al Juzgado Nacional de 1a. instancia en lo Comercial de Registro e Inspección General de Personas Jurídicas para averiguar la integración de las sociedades denominadas "Argentina S.A. de Finanzas", "Provita S.A.", "Leach Argentina States Limited", "Ingenio La Esperanza" Ind. Ag. Ganadera, "Swift de La Plata S.A.", "Deltec S.A. Argentina",

"Estancias y Tierras de Pilagá", "Timbó S.A.", "El Ombú S.A." y "Frigoríficos Argentinos S.A.", a las que se sindicaba vinculado el imputado.

A fs. 37 y 38 ambos denunciadores agregaron dos publicaciones correspondientes a Rogelio García Lupo vinculadas al proceso aludido como de "desnacionalización" o "alienación" de la estructura económica, los que fueron reservados con el resto incorporado antes.

LLEGAN LAS RESPUESTAS

IV.— La Presidencia de la Nación, requerida en tal sentido, informó a fs. 49 que Adalbert Krieger Vasena no había efectuado declaración jurada patrimonial al momento de asumir el Ministerio de Economía y Trabajo; el Banco del Interior, a su vez, dejó constancia de la renuncia efectuada por Krieger Vasena al cargo ejecutivo desempeñado, al tiempo de asumir el Ministerio (fs. 71 y 107); la Secretaría de Hacienda, recabada como vimos, se manifestó a fs. 75/89; a fs. 112 y 114/133 se agregaron copias de los instrumentos públicos de constitución de la firma "Deltec Argentina S.A." y sus modificaciones, con ningún resultado en lo que hace a la pertenencia del imputado; el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a fs. 137, anticipó el diligenciamiento informativo reclamado; a fs. 138 la Dirección General Impositiva incorporó las declaraciones juradas correspondientes a los años 1962 a 1970, que completó a fs. 438 a 460 en lo que respecta a los años subsiguientes, sin que puedan verificarse incrementaciones patrimoniales no justificadas; a fs. 197, y después a fs. 208/209, el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro proporcionó las copias de los contratos constitutivos de las sociedades individuadas en el citado oficio de fs. 197, sin poder verificarse la participación que los denunciadores reprochan a Krieger Vasena; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), remiso a fs. 223 y 251 a expedirse respecto del desempeño del imputado, lo negó categóricamente recién a fs. 370 y con la única reserva entonces apuntada; el Ministerio de Justicia, mediatizando el informe de la Inspección General de Personas Jurídicas, negó a fs. 237 la participación de cualquier naturaleza del imputado en las sociedades "ADELA S.A." y "PROPULSORA SIDERURGICA S.A.I.C." a las que lo vincularan

sus denunciante; de fs. 253 a 310 se agregaron las constancias de la intervención efectiva de Krieger en las reuniones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (G.A.T.T.) como embajador designado según decreto 2890 del 21/10/66, recibiendo asimismo 4 tomos de las conclusiones adoptadas en el curso de su intervención y en los ámbitos más diversos; a fs. 319/320 se pudieron agregar asimismo las consideraciones efectuadas en la Conferencia de Comercio — Rueda Kennedy 1964/1967, Protocolo de Ginebra, Memorandum de 1967 y Protocolo de adhesión de la República Argentina, identificados desde entonces como "Anexo 12", ronda que documentó de esta forma la intervención oficial de Krieger Vasena; a fs. 337, contrariando como veremos las afirmaciones de los Generales Guglielmelli y Mario A. Fonseca, la Secretaría de Informaciones del Estado (S.I.D.E.) dijo no haber efectuado ningún tipo de investigación relacionada con el desempeño de Krieger en el Ministerio de Economía; a fs. 354, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación remitió las "Directivas para el Planeamiento Nacional de Desarrollo y la Seguridad", que eventualmente podrían haber demarcado el desempeño del imputado en su ámbito propio; y a fs. 355 y 356 se pudo glosar, por fin, copias de las resoluciones cautelares recaídas en los autos por presunto monopolio y evasión de divisas vinculadas a la comercialización de carnes, sonado asunto al que también, e insistentemente, se vinculaba a Krieger Vasena a través de "Swift-Deltec".

LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

V.— Además de las publicaciones traídas a la causa como elementos probatorios, declararon en el expediente testigos altamente calificados: tal el caso del Teniente General Juan Carlos Onganía, ex-Presidente de la Nación durante la gestión Krieger que a fs. 97 enmendó en cierta forma la dura calificación que a su respecto le atribuyera la publicación por la que fue inquirido; el del General de División Juan Enrique Guglielmelli, ex-Director del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) que a fs. 225 subrayó sin reservas las objeciones que antes —al tiempo de "120 días de Gobierno", hoy reservado en Secretaría— había formulado a la conducción

económica de Krieger Vasena, poniendo particular énfasis, a fs. 128, en los ingentes perjuicios ocasionados al país en beneficio de las grandes y poderosas corporaciones multinacionales, en la creciente desnacionalización empresarial implementada al través de la transferencia del control accionario de, al menos, el listado de sociedades concretado a fs. 229. Consignó además fuertes imputaciones y valoraciones drásticas en sus respuestas 6a., 10a., 11a. y 12a., remitiéndose a mayor abundamiento a las más prolijas investigaciones efectuadas por la S.I.D.E. y por el propio Jefe de Policía de entonces, General de División don Mario A. Fonseca;

el de Raúl Puigbó, ex-Secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, que a fs. 242 sólo logró consignar su personal apreciación del desempeño de Krieger Vasena, sus discrepancias y la vinculación de aquél con ciertas entidades financieras internacionales, según se "rumoreara" en los ámbitos y niveles de gobierno;

el de Oscar Eduardo Alende, destacado político que a fs. 243 reafirmó sus personales impresiones respecto del desempeño de Krieger Vasena —las que con lujo de detalles y algún relevamiento estadístico consignara en "Los que mueven las palancas" también reservado en Secretaría—; la penetración monopólica que, en su opinión, habría favorecido, la desvastación de la estructura económica operada en este interregno, la creciente desnacionalización de empresas alentada por vía de esta política, el favorecimiento indiscriminado a los grandes pool del capital internacional, la fusión de estos mismos entes con los capitales monopólicos locales, la persecución y quiebra de la mediana y pequeña empresa nacional, la distorsión del crédito, la exagerada presión tributaria implementada en sentido complementario, etc.;

el de Roberto Roth, ex-Subsecretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, que a fs. 248/250, cautamente, aludió a ciertos y para él opinables aspectos del régimen de comercialización de carnes, particularmente con España, y a la intervención de terceros vinculados de una u otra forma a los asuntos "Swift-Deltec", Cancillería, etc.;

el de Adalberto Reynal O'Connor, de fs. 323, vinculado al reportaje mecanografiado a la vuelta de fs. 316 y fs. 317, más explícitamente vinculado al tema de la



comercialización de carnes con España y su nexo con alguna otra negociación pendiente entre las mismas partes, intervención de nuestra Embajada, de la Cancillería, etc., pero nada concreto ni directo en lo que toca a la participación posible de Krieger Vasena;

el del Dr. Arturo Frondizi, ex-Presidente de la Nación que a fs. 338/339 consignó duras críticas cuestionando severamente el proceso de desnacionalización económico propio de aquel programa. Pero, como los anteriores, tampoco pudo responsabilizar a Krieger de ningún grado de compromiso penalmente relevante;

y, por último, el del General de División, ex-Jefe de Policía de aquella época, don Mario Adolfo Fonseca, quien efectuó un sumario relevamiento de las entidades empresarias desnacionalizadas en el interregno de Krieger, de las razones aparentes, de las perspectivas, del eventual control de dicho fenómeno y de las responsabilidades, remitiéndose, como su par el Gral. Guglielmelli, al más prolijo estudio que de todo este proceso habría efectuado la S.I.D.E. Agregó, al sólo efecto ilustrativo el resultado actuado de aquel relevamiento estadístico efectuado en determinado ámbito empresarial, aunque poco pudo decir en punto a la directa intervención y responsabilidad o compromiso de Krieger Vasena en tal proceso por él verificado.

Estas, y las coadyuvantes propiciadas por el Ministerio Público interviniente a fs. 407 y 435, fueron las diligencias sumariales practicadas, tras dos años y medio de investigación judicial.

LAS DIFICULTADES PROBATORIAS

VI.— Los hechos en denuncia, han sido entendidos como formando parte —y en veces como secuelas— de la política económica realizada por Adalbert Krieger Vasena, proceso económico que, para quienes han declarado en esta causa, provocó una aguda desnacionalización bancaria y empresaria, el quebranto masivo de la mediana y pequeña industria, y la consecuente absorción y desplazamiento del control de la economía nacional por la penetración irrestricta de capitales foráneos.

Pero si éstas parecen ser las constantes que, con escasa variabilidad, emergen de las diligencias antes aludidas, no debe perderse de vista que se ha excitado esta

jurisdicción apuntando a que Krieger Vasena podría haber incurrido en su desempeño ministerial en la hipótesis delictiva conminada por el art. 268 del C. Penal (Ley 17.567).

Las dificultades probatorias que suscitadamente hemos reseñado en el apartado IV.—, muestran hasta qué punto se ha podido avanzar —o mejor dicho, no se ha podido hacerlo— por la vía informativa y documental diligenciada.

Pero el más amplio espectro de investigación que autorizan las recordadas declaraciones testimoniales de Onganía (fs. 97), Guglielmelli (fs. 225), Puigbó (fs. 242), Alende (fs. 243), Roth (fs. 248), Reynal O'Connor (fs. 323), Frondizi (fs. 338) y Fonseca (fs. 343/347), como la exhuberante cantidad de publicaciones, libros y documentos a que algunos de ellos aluden y que en todos los supuestos han sido incorporados a la causa, abonan este análisis, superando las contingencias procesales que hayan obstado a establecer por vía directa la pertenencia de Krieger Vasena a determinados grupos internacionales, las incompatibilidades que hubiera vulnerado u otros supuestos afines enunciados inicialmente.

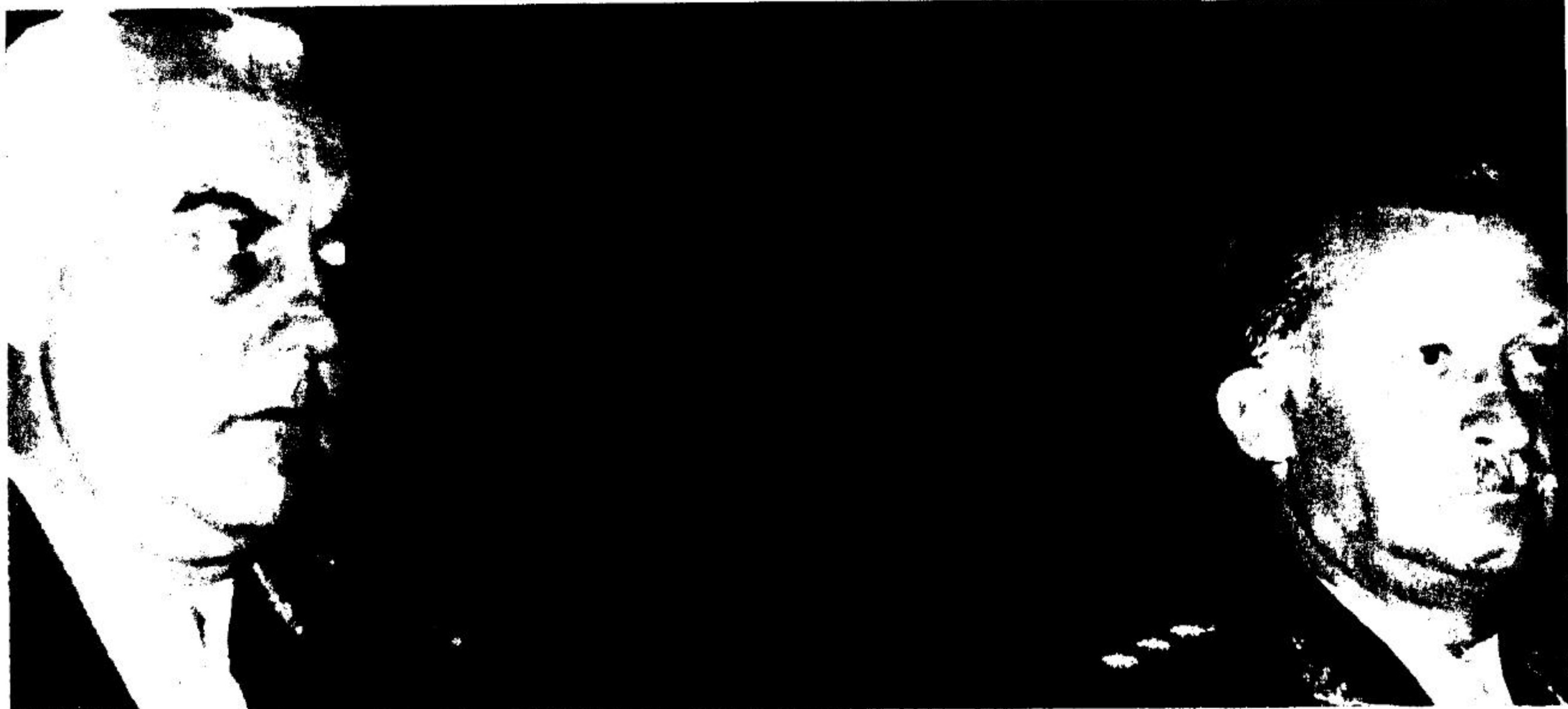
UNA POLITICA ECONOMICA

VII.— Estos hechos —los de la denuncia y también los que han sido aludidos y en cierta forma demostrados en el curso de la investigación— se corresponden con una política económica lanzada por Krieger Vasena el 13 de marzo de 1967, que puso énfasis en la consolidación de la estabilidad monetaria y la expansión de la economía, programa ejecutado para enervar las causas generadoras de la inflación.

Se advirtió como un modo de aliento con estímulos específicos a la inversión productiva y de intensificación del mejoramiento del sector público de la economía. La liberación del sistema de cambios y la progresiva reducción del nivel de protección a las actividades internas, fueron entendidas, a la vez que como instrumentación coadyuvante a la competencia y modernización, como contribuciones efectivas a una mayor interdependencia con la economía mundial.

La realización de grandes inversiones para el mejoramiento de la infraestructura y la concreción de proyectos en sectores básicos, facilitados por un entorno coherente de medidas de aliento preferencial





a la inversión extranjera, fue entendida como un buen aporte a la consolidación de un proceso de desarrollo sostenido, realizado en clima de estabilidad y con sentido social. Significó, a juicio de sus mentores, una demostración de la posibilidad de lograr la contención de la espiral inflacionaria sin desmedro del crecimiento económico.

Estas premisas básicas correspondían en lo específico, a los enunciados del acta y mensaje que como declaración de principios hicieron conocer los responsables del hecho de armas del 28/6/66, diagnóstico y programa que, en lo particular del problema que analizo, dijo que la inflación monetaria, agravada por un estatismo sistemático, constituía un terrible flagelo a erradicar definitivamente.

Fue en ese ámbito donde se apuntó a establecer condiciones para la actividad productiva, sobre la base de la estabilidad del peso argentino, la eliminación de la vulnerabilidad exterior, la modernización de la infraestructura económica para recuperar el deterioro de la falta de inversión y, a la vez, a estimular la actividad privada a través de un desarrollo sostenido y sano, implicando así la transferencia de recursos humanos y económicos de actividades de baja productividad a las de alta productividad.

En esa línea, liberado el mercado cambiario, se alentó el acrecentamiento de reservas monetarias a través del ingreso estimulado y priorizado de capitales y del crédito exterior. En el ámbito de las inversiones extranjeras —atendiendo a que mucho se ha hablado en esta causa de la "penetración monopólica", el "vaciamiento", la

"alienación" de la economía, la "desnacionalización de empresas" —esto último parte preponderante de la investigación, el programa de Krieger Vasena alentó el establecimiento de nuevas empresas que hicieran una contribución efectiva de capital y tecnología en los sectores básicos del desarrollo. De este modo se pensaba fortalecer un proceso sano, donde tanto la estructura económica como las normas de procedimiento y la influencia social, afianzaran empresas sanas nacionales o extranjeras, dispensadas de aparente trato igualitario.

La característica global y simultánea del programa implementado por Krieger Vasena a partir del 13/3/67, fue la que, según se ve, establecería la base idónea requerida por el país para que la utilización de sus potenciales condiciones humanas y naturales, permitiera la maximización social del usufructo de bienes.

LA RESPONSABILIDAD

POLITICA

VIII.— Ha quedado cierto para nosotros que luego de estos dos años y medio de vida del sumario y de sus casi 500 folios de actuación, además del cúmulo importante de libros, publicaciones, carpetas, anexos, etc. que también lo integran como prueba, poco se ha adelantado en el sentido de demostrar la conexión de las imputaciones originarias, de las concretas conductas acriminadas por aquellos arts. 268, 256 y 265 del Código Penal invocados al comienzo, con la actividad pública del denunciado en las esferas de la economía y de las finanzas a que estuviera vinculado como Ministro en el lapso 3/1/67 al 11/6/69. A este respec-

to, finalmente, también ha coincidido el señor Fiscal a fs. 464.

Pero no es menos cierto, y resulta fácilmente verificable al través de esa misma evaluación del expediente, que de resultados de aquel programa económico —que a juicio de los denunciantes diera lugar a las imputaciones del comienzo— se agudiza en el país el fenómeno de la denominada "desnacionalización de empresas", preocupante y complejo problema de las ciencias sociales donde se interrelacionan aspectos económicos, jurídicos y políticos y se suscitan arduas dificultades probatorias.

En nuestro medio, esa corriente doctrinaria puso énfasis en la libre iniciativa económica individual y en la regulación automática de los desequilibrios del sistema por los mecanismos del mercado. Como fórmula para garantizar el funcionamiento de estos principios, auspició la aplicación de una política económica que combatiera la inflación mediante la estabilidad económica, monetaria, y el eficientismo industrial.

Entre las causas que engendran esta tendencia a la "desnacionalización" —que asumimos como objetivo más amplio y abarcante de la investigación—, tenemos que analizar la doctrina económica sustentada por Krieger Vasena, atendiendo a que aquel fenómeno nos parece una categoría histórica, caracterizada, entre otras notas, por la irrupción y consolidación de las denominadas corporaciones multinacionales, que capitaliza en su beneficio ciertas insuficiencias estructurales de nuestra economía, agravadas por situaciones coyunturales que nos tornan aún más condicionados y vulnerables al factor externo.

(continúa en el próximo número)
El subtítulo nos pertenece
(D.F.).



hilando fino

TIERRAS

En círculos allegados a la embajada británica coméntase una cuantiosa operación de venta de tierras en la provincia de Chubut, que pertenecían a la Corona de S.M.B., a particulares argentinos vinculados a López Rega y Gelbard

MUTUN

La represión sufrida por los asilados bolivianos en Buenos Aires no sería ajena al acuerdo que habrían celebrado Argentina y Brasil con la conformidad de Banzer para repartirse el Mutun del altiplano.

OFENSIVA

Ha comenzado a circular la versión de que en los próximos días se operaría una ofensiva gubernamental tendiente al cierre total de las unidades básicas de la Juventud Peronista. Este plan se denominaría "operativo cortina"

cartas

Rosario, 8 de mayo de 1974

Compañeros de revista
De Frente

Ante todo quiero expresarles mi satisfacción por la nueva aparición de la revista, la cual de ninguna manera puede defraudar al vasto campo de militantes y al pueblo en general —juntamente por estar insertada en el mismo—, la cual en cierta manera representa una excelente respuesta política al llamado gobierno popular el cual —por paradójico que resulte— apelando a métodos realmente antipopulares decide el cierre arbitrario de toda prensa militante como claramente lo demuestra en lo actuado con El Mundo, Militancia, El Descamisado, sumando además a esto los constantes ataques sufridos por revistas como Posición y Nuevo Hombre entre otras.

También es notorio en todo este distorsionado proceso que desde el gobierno se ataca a grupos de "ultraizquierda" (consiguiendo embarcar en esto a importantes grupos reformistas y vacilantes, los cuales también resultan atacados desde las cúpulas gubernamentales) y de ultraderecha y en base a esta posición se produce el cierre de las ya citadas publicaciones.

A todo esto el pueblo se pregunta el por qué se cierran *sus* publicaciones y no se efectiviza ningún ataque contra La Prensa, La Nación, Prensa Confidencial, Patria Bárbara, El Caudillo, etc.

Pero es el pueblo mismo quien se contesta y ve claramente en todo este accionar a la Argentina Potencia (lema que para las elecciones usara Manrique, ¿qué sugestivo, no?), la Argentina de los traidores, la de los vendedores de la patria, la de los burócratas y grandes empresarios.

Otra cosa: la famosa 3a. posición adoptada por este gobierno ya está completamente definida: un predicado y manoseado socialismo nacional como campaña para las elecciones y luego de una masiva votación el socialismo nacional se transforma en una triste negociación de la dependencia, creación y protección de bandas fascistas y un intento de romper el sentido revolucionario del peronismo lo que significa más ampliamente desperonizar al pueblo.

Pero también acá se equivoca el Presidente y quienes lo rodean (o de quienes se rodeó para evitar confusiones) porque el pueblo hace rato que viene visualizando las dos clases de peronismo que hay y no tiene necesidad de elegir sino tan sólo seguir permaneciendo ahí, hecho Vallese, hecho Cooke, Lesgart, Pujadas, Rearte, hecho simplemente las bases revolucionarias que saben que "no hay que cambiar las estructuras del sistema, sino el sistema de estructuras"

Un fuerte abrazo,

Chany

(Rosario, Pcia. de Sta. Fe)

MATARAZZO

En el próximo número DE FRENTE publicará un informe detallado de la lucha de los trabajadores de la fábrica Matarazzo.

DOMINGO BLAJAKIS



EN UN NUEVO ANIVERSARIO
DE SU ASESINATO